

INTRODUCCIÓN

1.1 LA TOPONIMIA OSCENSE. VISIÓN DE CONJUNTO Y ESTADO DE LA CUESTIÓN.

Los primeros esfuerzos por el conocimiento y estudio de las peculiaridades lingüísticas de una zona geográfica peninsular dada datan ya de mediados del siglo XVI. Así, la conciencia y formulación de que existía una lexicología aragonesa ya la formuló Juan de Valdés, erudito renacentista, que sabía que “cada provincia tiene sus vocablos y sus maneras de decir, y es assi que el aragonés tiene unos vocablos propios y unas propias maneras de dezir”¹. De este modo, un número considerable de estudiosos de la lengua comenzaron a confeccionar sus primeros repertorios lingüísticos con el claro fin de recoger aquellas peculiaridades no sólo lexicológicas sino también onomásticas de la región estudiada. Esta labor de recopilación ha perdurado y es vigente en nuestros días con un número elevado de monografías dedicadas a estos temas². Centrados en nuestro espacio regional, la provincia de Huesca aparece algo destacada sobre las restantes provincias aragonesas³ por el número de trabajos referidos al estudio de su onomástica y toponimia, mientras que resulta patente la escasez en la de Teruel⁴.

Las primeras referencias científicas a la toponimia oscense las hallamos en el estudio que J. Saroïnhandy realizó sobre los dialectos altoaragoneses en 1931. Unos pocos años después aparece en 1935 la obra que el filólogo alemán A. Khun dedicó al altoaragonés. A ella, se añade el estudio que dedicó en 1938 el inglés W. D. Elcock a las afinidades fonéticas entre el aragonés y el bearnés⁵. Pero hemos de esperar hasta 1949 para encontrar el primer trabajo que analice rigurosamente la toponimia de los núcleos de población de un área geográfica extensa: la *Toponimia del Alto Valle del río Aragón* de Manuel Alvar. Se trata éste de un trabajo dedicado en su integridad al estudio del habla del Campo de Jaca y más concretamente de la toponimia del Valle de Canfranc. Coincidiendo con la aparición de esta obra, se organiza en Jaca por iniciativa del Instituto de Estudios Pirenaicos la *Primera Reunión de Toponimia Pirenaica*, en la que participan, entre otros especialistas, filólogos de la talla de Haensch, Khun, Elcock, Alvar, Aebischer, García Blanco, Griera, Badía o Pottier, con propuestas dedicadas a los procedimientos de la recogida de la toponimia pirenaica y con estudios dedicados al análisis de ésta.

En 1953, González de Guzmán estudia el habla del Valle de Aragüés, y después de este trabajo aparece un estudio capital que contribuirá, sin duda alguna, a consolidar los cimientos del estudio de la toponimia oscense y pirenaica en general: *Els noms dels municipis de la Catalunya Aragonesa* de Coromines, que se publica en la *Revue de Linguistique Romane* en 1959. En este trabajo se ordena una serie de materiales a partir de unas bases de estudio bien establecidas⁶. Finalmente, de 1977 es el estudio que Ángel López García dedica a la toponimia benasquesa, y de 1980 data el estudio comarcal que Juan José Guillén dedicó al Valle de Tena.

A estos trabajos antedichos han de añadirse estudios de filólogos prestigiosos como Ménéndez Pidal⁷, Buesa⁸, Coromines⁹, Rohlf, Haensch¹⁰ y otros, que mencionan en diversas obras suyas nombres de lugar oscenses, a pesar de que el alcance de aquéllas sea de ámbito nacional o de regiones distintas a la nuestra.

Pero es a partir de 1980 cuando de la mano del profesor Vázquez Obrador, sin duda uno de los mejores conocedores de la toponimia altoaragonesa, se inician de una manera continuada los estudios sobre la toponimia oscense a partir de la confección de una serie de repertorios toponímicos y etimológicos de las tierras de Rodellar (Pedruel, Las Almunias, San Hipólito), la comarca del Serrablo, las tierras de Panticosa, la

comarca de Sobremonte y, por fin, su tesis doctoral centrada en la *Toponimia de la Tierra de Biescas y Sobrepuerto (Huesca)*, obra en la que se presenta el análisis desde un punto de vista lingüístico sincrónico y diacrónico de unos cinco mil topónimos recogidos en esta área geográfica. Posteriormente, el profesor Vázquez se ha interesado por la toponimia tensina registrada en documentos notariales de los siglos XV y XVI, principalmente, conservados en el *Archivo Histórico Provincial de Huesca*¹¹. A los esfuerzos del profesor Vázquez se unen los del profesor Terrado con su monografía dedicada a un rincón de la Ribagorza, cuyo título es el de *Toponimia de Betesa*, “obra que constituye una obra imprescindible como modelo y base de futuros estudios toponímicos en el área ribagorzana”¹².

Por último diremos que de la Universidad de Lérida arrancó en 1995 un proyecto de investigación sobre la toponimia ribagorzana, provincias de Huesca y Lérida, cuyo título es el de *Toponimia de Ribagorza*. Esta investigación está coordinada por el profesor Javier Terrado, y en ella participa, entre otros, el profesor Vázquez Obrador. Se trata de un proyecto amplio y muy ambicioso que pretende recopilar, cartografiar y analizar desde el punto de vista de la lingüística sincrónica y diacrónica toda la toponimia ribagorzana.

No obstante, y a pesar de todo lo hecho, aún queda mucho por investigar, pues al haberse centrado la mayor parte de los trabajos citados en la parte norte de la provincia, permanece prácticamente sin estudiar el resto de la misma. Nuestro trabajo, de este modo, pretende añadir un eslabón más en los esfuerzos de recuperación y análisis de la toponimia oscense, en general, y ribagorzana, en particular.

1.2 GÉNESIS Y OBJETIVOS DEL TRABAJO.

El motivo que nos llevó a elegir esta zona geográfica de estudio fue el de completar el trabajo ya realizado en nuestra tesis de licenciatura: el estudio de la toponimia documental del Valle Medio del Ésera (Huesca). Una vez recogida y analizada ésta, lo más lógico parecía, y así nos lo hizo ver nuestro director, proseguir con el estudio de la toponimia de esta amplia zona geográfica, de tal manera que se utilizara para la recogida de los materiales onomásticos la encuesta directa oral. A esta razón, además, se unía el reto personal, alentado también por nuestro director, de complementar nuestro estudio lingüístico con la cartografía de cada uno de los topónimos presentados en nuestro trabajo. Nos pareció que no sólo era la ocasión de recoger unos nombres que de otra manera pasarían al olvido, sino que además era necesario el esfuerzo de localizarlos lo más exactamente posible sobre soportes cartográficos.

Vistas estas consideraciones iniciales, los objetivos inmediatos de nuestro trabajo son:

1.- Recoger exhaustivamente la toponimia oral y documental del Valle Medio del Ésera que pueda contenerse en diversas fuentes documentales medievales y modernas.

2.- Clasificarla para su análisis desde el marco teórico de los *campos semánticos* y estudiar su posible origen etimológico.

3.- Analizar y determinar, desde el punto de vista fonético, morfológico y lexicológico, en qué medida refleja la toponimia recogida las características lingüísticas de las hablas pirenaicas.

4.- Plasmar la toponimia recogida en soportes cartográficos a partir de los datos obtenidos con un GPS.

5.- Recuperar y dar a conocer la toponimia oral y documental del Valle Medio del Ésera para uso y disfrute de todos aquellos habitantes de este Valle¹³. Está en nuestro ánimo el evitar la desaparición de muchos topónimos que corren el peligro de perderse en el olvido, en un plazo no muy lejano, pues la vida ha cambiado mucho en estos lugares y los medios de subsistencia -agricultura y ganadería- desaparecen paulatinamente o son sustituidos por otras formas de vida más modernas. Ello implica el abandono de campos y tierras con la consiguiente emigración hacia las ciudades industrializadas.

1.3. ÁREA DE ESTUDIO.

1.3.1 MARCO GEOGRÁFICO¹⁴.

La zona geográfica sobre la que efectuamos nuestro estudio lingüístico ocupa una buena parte de los municipios ubicados a la izquierda y a la derecha de las márgenes del río Ésera. Por razones puramente prácticas, se ha preferido centrar el estudio sólo en una parte de esta amplia zona geográfica, lo que aquí hemos llamado Valle Medio del Ésera, sector que puede considerarse, además, suficientemente representativo.

Los pueblos estudiados¹⁵ son los dos del Municipio de Campo (Belveder y Campo), los nueve del Municipio de Foradada del Toscar (Bacamorta, Espluga, Las Colladas, Foradada de Toscar, Lascorz, Murillo de Liena, Navarri, Senz y Viu), los tres del Municipio de Seira (Abi, Barbaruens y Seira, además de la cuadra de San Pedro de Tabernas), los cinco del Municipio del Valle de Bardaxín (Aguascaldas, Biescras, Esterún, Lkert y Santa Muera) y, finalmente, los siete del Municipio del Valle de Lierp (Exea, Padarnín, Piniello, Pueyo, Reperós, Sala y Sarrat). Entre todos ellos ocupan aproximadamente unos 110 km. cuadrados. Ninguno de estos núcleos de población es lo suficientemente grande como para ser centro administrativo de la zona geográfica del Valle Medio del Ésera. A este respecto, los puntos de atracción más importantes son Benasque al Norte y Graus al Sur. A excepción de Campo con 358 habitantes, ninguno de los pueblos estudiados sobrepasa la cifra de los 100 habitantes.

La zona sobre la que se efectúa el estudio es el área más Noroccidental de la comarca de la Ribagorza, la que constituye el límite con la vecina comarca del Sobrarbe; sin embargo, en ningún caso puede pensarse que se trate de un espacio geográfico claramente definido en relación a su entorno. Tanto geográfica como históricamente, nuestra área de estudio sólo puede ser delimitada teniendo en cuenta un grupo más amplio de núcleos de población de los que en estas líneas se estudian.

Geográficamente, el Valle Medio del Ésera está formado por dos grandes cadenas montañosas de similares características orográficas: por un lado, al Norte se ubica el macizo del Cotiella y, por otro, al Sur el macizo del Turbón.

1.3.1.1 SECTOR DEL COTIELLA¹⁶.

El macizo del Cotiella (2.912 m.), unidad geológica constituida por las sierras de Chía (Pico de Chía, 2.517 m), Ferrera (Peña Montañesa, 2.291 m.) y Cotiella, constituye la separación, junto con Sierra Ferrera, entre el Sobrarbe y la Ribagorza, estructurando a su alrededor un conjunto de valles (Gistaín, Bielsa, Puértolas, La Fueva Alta, Bardaxín y Benasque) entre los altos valles pirenaicos y las sierras exteriores prepirenaicas. Se trata de un territorio montañoso localizado en el sector oriental del prepireneo oscense, el cual está comprendido entre los ríos Cinca, Cinqueta y Ésera. Al Norte de dicho territorio quedan Bielsa, Posets y Benasque; al Sur, Aínsa, Peña Montañesa y Campo.

Este abrupto relieve está condicionado por la caliza dura de sus picos bastante elevados. Al Oeste, encontramos la Punta Llarga¹⁷ (2.246 m.), gran monte de laderas muy pendientes y desplomadas sobre los ríos Cinqueta y Cinca, hasta una altitud de 680 m. en Lafortunada. Desde la Punta Llarga hacia el Este, tras cruzar el collado de Santa Isabel, alcanzamos la gran planicie cárstica de Entremón, rodeada por altas cumbres, entre ellas la del Cotiella. Al Este, el circo de Armeña, con su pequeño ibón del mismo nombre. Al Nordeste, la sierra de Chía, con unos 10 Km de longitud en dirección Sudeste. Desde el Cotiella hacia el Sur se extiende una inmensa solana, que desciende uniformemente hasta el barranco de la Garona, al Norte de la Peña Montañesa.

La red hidrográfica es muy importante. En este sentido los ríos Cinca, Cinqueta y Ésera presentan unos caudales que pueden ser cuantitativos durante la fusión nival. La compleja red de arroyos originados entre el Cotiella y la sierra de Chía constituye un laberinto de barrancos que acaban formando el barranco de Barbaruens. La zona de influencia de este gran sector topográfico incluye al Norte el municipio de Seira, al Suroeste el municipio de Foradada de Toscar y al Sudeste el municipio de Campo.

SUS PUEBLOS¹⁸

ABI: sobrecullida de Ribagorza (1495). Vereda de Ribagorza (1646). Corregimiento de Benabarre (1711–1833). Ayuntamiento (1834). Partido judicial de Boltaña. Se incorpora a Barbaruens en 1845. Pueblecito ubicado en la margen derecha del río Ésera, en las inmediaciones del monte Baciero. Sus casas están construidas con piedra y cubiertas de teja curva, algunas con portadas de medio punto y palomares. Tanto desde Abi como desde la ermita de San Salvador hay buenas vistas del Valle del Ésera y de la Sierra de Cotiella. Actualmente está prácticamente despoblado, ya que sus últimos habitantes han fijado su residencia en el vecino núcleo de población de Seira.

BARBARUENS: sobrecullida de Ribagorza (1495). Vereda de Ribagorza (1646). Corregimiento de Benabarre (1711-1833). Ayuntamiento (1834). Partido judicial de Boltaña. Se le une Abi en el año 1845. Es sustituido por Seira en la capitalidad municipal (1860-1870). Población situada en un altiplano, a 1.136 m., a los pies del circo de Armeña, punto de partida para la ascensión al Cotiella y al Valle de Gistaín, en Sobrarbe. Una calle principal conforma este núcleo totalmente agropecuario. Sus casas responden a las características de las construcciones populares altoaragonesas compuestas de casa-patio. Llama la atención *casa Pedro*, fechada en 1585, que conserva un curioso alero de madera con cabezas de animal talladas sencillamente en los canetes situados sobre el balcón y cruces grabadas en las jambas de su puerta.

BELVEDER: sobrecullida de Ribagorza (1495). Vereda de Ribagorza (1646). Corregimiento de Benabarre (1711-1833). Aldea que pertenece al término municipal de Campo (1857). Partido judicial de Boltaña. Núcleo de población emplazado en la ladera del macizo de Cervín, lugar donde se levantan las cuatro casas de este lugar en torno a una calle que parte de su iglesia del siglo XVIII. Su población goza de una singular popularidad en todo el Valle Medio del Ésera por su dedicación casi exclusiva a la ganadería.

LAS COLLADAS: sobrecullida de Ribagorza (1495). Vereda de Ribagorza (1646). Corregimiento de Benabarre (1711-1783). Ayuntamiento como Las Colladas y casas de Rolespe. Partido judicial de Boltaña. Lugar de 13 habitantes que pertenece al Ayuntamiento de Foradada de Toscar. Se sitúa sobre un montículo en las inmediaciones de Navarri. Sus terrenos poco fértiles son prácticamente utilizados para el cultivo de la hierba. Su población que consta de dos vecinos está prácticamente dedicada al cuidado del ganado lanar.

LASCORZ: vereda de Barbastro (1646). Corregimiento de Benabarre (1711–1833), como *Cuadra de Lascorz de Foradada*. Aldea en 1857. Conjunto agropecuario situado en la cara más suroeste de la Sierra Ferrera, cerca del Puerto de Foradada. Su acceso debe realizarse desde la carretera que va de Fuendecampo a

Troncedo y Tierrantona, en Sobrarbe. Sus edificios responden a las características de la zona. Su iglesia, del siglo XVI, sigue los modelos del paso del gótico al Renacimiento de Aragón.

FORADADA DEL TOSCAR: sobrecullida de Ribagorza (1488-1495). Vereda de Ribagorza (1646). Corregimiento de Benabarre (1711-1833). Ayuntamiento (1834). Partido judicial de Boltaña. Forman parte de este Ayuntamiento los lugares de Las Colladas, Murillo de Liena, Navarri, Senz y Viu. Al quedar despoblado Merli (1969-1970), pasaron a Foradada los lugares de Bacamorta y Espluga. Se encuentra situado en las últimas estrimaciones de la Sierra Ferrera, orientado a mediodía en la vertiente del Ésera. La carretera en dirección a Aínsa divide al pueblo en dos sectores, ambos con buenos edificios de mampostería y teja y losa para la cubierta. Como elemento destacado, posee un pasaje cubierto abovedado para aventar grano. La iglesia es obra popular de finales del XVI y principios del XVII.

NAVARRI: sobrecullida de Ribagorza (1488-1495). Vereda de Ribagorza (1646). Corregimiento de Benabarre (1711-1783). Ayuntamiento (1834). Partido judicial de Boltaña. Unido en el año 1845 a Foradada del Toscar. Núcleo de población ubicado a la derecha del río Ésera, frente a Murillo de Liena. Lugar con viviendas muy agrupadas que conforman una única calle, la cual tiene un soportal con dos arcos de medio punto a la entrada de la plaza. Cerca del pueblo, sobre el Ésera, se encuentra un puente medieval, *'el Puente Rompiu'*, de un ojo ligeramente apuntado. De este núcleo de población es el Sr. Ramón Noguero de *Casa Blan*, uno de los mejores informantes, a nuestro entender, de todo el Valle Medio del Ésera.

SAN PEDRO DE TABERNAS: sobrecullida de Ribagorza (1495). Vereda de Ribagorza (1646). Corregimiento de Benabarre como *cuadra de San Pedro de Tabernas* (1711-1783). Conjunto agropecuario que pertenece al término de Barbaruens. Situado en el término de Barbaruens, antes de llegar desde Seira, encontramos este monasterio de orígenes visigóticos, uno de los más importantes del antiguo condado de Ribagorza. Refundado en el siglo XI, los restos hoy conservados corresponden no obstante al siglo XVI. Sólo su iglesia se mantiene en pie, rodeada de cinco edificios agropecuarios. Se trata de un edificio de planta de cruz griega, hecho poco frecuente en su entorno. La bóveda es de crucería, ligeramente apuntada. La cabecera la preside un gran lienzo que representa a San Pedro con las llaves; tras él se observan escenas de la donación de las llaves por parte de Cristo y de su martirio. Más interesantes son los fragmentos de un retablo que se conservan en los brazos laterales: bajorrelieves en madera, de buena factura algunos de ellos, policromados y con abundancia de dorados. En el último de sus brazos queda un coro alto con fragmentos de policromía. Su portada adintelada está fechada en 1573. La reliquia del Brazo de San Pedro, obra de plata cincelada, se encuentra custodiada en la parroquia de Barbaruens. Se realizan romerías a este monasterio en torno a las fiestas de San Sebastián (20 de enero) y de San Pedro (29 de junio).

SEIRA: sobrecullida de Ribagorza (1495). Vereda de Ribagorza (1646). Corregimiento de Benabarre (1711-1833). Lugar en el año 1875. Se une a Abi en el año 1845, que al mismo tiempo se une a Barbaruens. Sustituye a Barbaruens en la capitalidad municipal (1860-1870). Partido judicial de Boltaña. Población situada en el margen izquierdo del río Ésera, sobre una colina al comienzo del Congosto de

Ventamillo. Sus edificios han sufrido transformaciones que le han hecho perder un sabor tradicional conservado sólo en pocos rincones. Junto a la carretera se levanta la Colonia de Seira, conjunto de edificios de estilo colonial levantados por la Empresa Hidroeléctrica de Cataluña, propietaria de la central energética existente en el lugar y donde se establecen los servicios que posee.

SENZ: sobrecullida de Ribagorza (1488–1495). Vereda de Ribagorza (1646). Corregimiento de Benabarre (1711–1783). Ayuntamiento en 1834. Se une a Foradada de Toscar en 1845. Partido judicial de Boltaña. Lugar que está situado al sur de las estribaciones del macizo de Cotiella, sobre el margen derecho de la Aigüeta de Viu. Sus calles siguen las curvas de nivel. Las casas muy transformadas son de piedra con portadas doveladas y dinteles de madera en los vanos. Su iglesia parroquial, de mediados del siglo XII, responde a los cánones del románico lombardo. El cementerio se encuentra en la ladera de acceso a la iglesia y en él encontramos una curiosa cruz de término realizada en forja.

VIU: sobrecullida de Ribagorza (1488–1495). Vereda de Ribagorza (1646). Corregimiento de Benabarre (1711–1833). Ayuntamiento en 1834. Entre 1857 y 1873 permaneció unido a Foradada de Toscar. Partido judicial de Boltaña. Lugar situado en las estribaciones del pico *Cotiella*, por su cara sudeste. Es punto de partida para llegar al Collado de Collivert por una pista sin asfaltar, con trozos en mal estado, que discurre entre un bosque cuya vegetación cambia progresivamente desde los matorrales hasta el dominio del pino negro y los prados. Desde el Collado de Cullivert hay una magnífica vista del Cotiella a la derecha.

1.3.1.2 SECTOR DEL TURBÓN¹⁹.

El Macizo del Turbón se halla en el Prepirineo oriental oscense, separado de la cordillera axial por la depresión de Laspaúles, y a caballo entre los ríos Ésera e Isábena. Su punto culminante lo constituye el Castillo de Turbón, a 2.492 metros de altura

Esta amplia zona geográfica presenta unos límites Oeste y Este muy claros: los ríos Ésera e Isábena respectivamente. Por el Oeste, tomamos la margen izquierda del río Ésera desde Entrepuentes, llamado también *punte de l'Ainsa*, hasta el puente de la Garona, en la umbría del monte Cervín (1.684 m.). La margen derecha del río Isábena, comprendida entre la confluencia de este río con el barranco de Villacarle por el Sur, y la intersección entre el río Isábena y el río Blanc por el Norte, nos marca con precisión el límite oriental. Por el Norte la delimitación es un tanto difusa, ya que no atiende a fenómeno físico alguno. Desde el puente de la Garona seguimos la cresta del Baciero (2.116 m.) en sus estribaciones más occidentales (Ermita de San Salvador y Baciero) hasta el Clot de Gavás. A continuación se sigue hacia el puerto de La Muria y desde aquí por la pista que nos conduce hacia la carretera H-490.

Concretando el perímetro por el Sur, desde Entrepuentes seguimos la línea divisoria de aguas de L'Obago (1.310 m.) hasta el Chordal (1.550 m.) donde encontramos la confluencia del barranco de Villacarle con el río Isábena. La zona de influencia del Turbón incluye al noroeste el Valle de Bardaxin y al sureste el Valle de Lierp.

SUS PUEBLOS Y VALLES

AGUASCALDAS: sobrecullida de Ribagorza (1488–1495). Vereda de Ribagorza (1646). Corregimiento de Benabarre (1711–1833). Aldea que pertenece al

Ayuntamiento del Valle de Bardaxin (1834). Partido judicial de Boltaña. Pequeño núcleo de población situado en la margen derecha del barranco de Rialbo, en las inmediaciones del monte Turbón. Sus construcciones agropecuarias muy reformadas, que en su origen eran de piedra con cubiertas de losa, se remontan hasta los siglos XVI y XVII. Su iglesia de origen románico tiene fecha de 1712 en la portada; la torre presenta tres cuerpos de planta rectangular y remate con gárgolas en forma de cañón. La ermita de San Salvador, en su término, es de tradición románico-lombarda.

BACAMORTA: vereda de Ribagorza (1646). Corregimiento de Benabarre (1711–1833). Ayuntamiento (1834). Partido judicial de Benabarre. Se une desde 1845 a 1960 a Merli. Posteriormente, pasa al Ayuntamiento de Foradada de Toscar (1960–1970). Pequeño núcleo con una sola calle de Norte a Sur, orientado todo él al norte hacia la Peña Valencia. Actualmente sólo reside en él una sola familia en *casa Ciprián*. La iglesia, fechada entre los siglos XVI y XVII conserva pinturas barrocas populares con una escena del Bautismo de Cristo.

BIESCRAS: sobrecullida de Ribagorza (1495). Vereda de Ribagorza (1646). Corregimiento de Benabarre (1711-1833). Aldea del Ayuntamiento del Valle de Bardaxín (1834). Partido judicial de Boltaña. Caserío que distribuye sus seis casas en un altiplano de las estribaciones del Turbón. Destaca un largo pasaje abovedado en la zona central de la población. La iglesia, en las afueras, es de origen románico.

CAMPO: sobrecullida de Ribagorza (1488-1495). Vereda de Ribagorza (1646). Corregimiento de Benabarre (1711-1783). Villa en el año 1785. Partido judicial de Boltaña. Es el núcleo de población más importante de nuestra zona de estudio. Se sitúa en la llanura formada por la última estribación del macizo de Turbón por su lado sudoeste, en la confluencia del barranco de Rialbo con el Ésera. Con buenas muestras de arquitectura popular en mampostería de piedra y cubiertas de loza, Campo se articula en torno a dos plazas: la de su iglesia y la plaza Mayor, en la que aún restan soportales en uno de sus laterales y donde existía una cruz de término hoy desaparecida. La iglesia, del siglo XVI, tiene planta de cruz latina con cimborrio con linternas en el crucero. Sus orígenes son románicos, según muestran un fragmento de fábrica en los pies y un crismón todavía conservado.

Aguas abajo del Ésera se encuentra un puente medieval con un ojo ligeramente apuntado. Aguas arriba, un pequeño estrechamiento del río muestra claramente los plegamientos que el terreno ha sufrido a lo largo de su historia geológica. Su situación lo convierte en punto de partida hacia el Turbón y un buen lugar para desplazarse al resto de la zona.

Campo, además, ha conservado diversas tradiciones lúdico-festivas como el carnaval, durante el cual sus participantes se tiznan con azulete; el baile de la “chichana”, que cierra las fiestas de la Asunción y que puede llegar a durar horas, y también el tradicional juego de birlas, que, parecido al de los bolos, juegan exclusivamente las mujeres las tardes de los domingos y días festivos.

ESPLUGA: Espluga de San Quílez en 1381 y en 1385. Espluga desde 1495. Espluga de Liena en el 1495. Vereda de Ribagorza (1646). Corregimiento de Benabarre (1711-1833). Ayuntamiento (1834). Partido judicial de Boltaña. Se une a Merli en el año 1845, pero al quedar despoblado este último municipio pasa a Foradada del Toscar (1960-1970). Núcleo rural enclavado en el Valle de Bardaxín si bien pertenece al Ayuntamiento de Foradada del Toscar. Actualmente su población consta de

cinco habitantes. Sus casas se ajustan a las características de la arquitectura popular de la zona, algunas con puertas doveladas fechadas en el siglo XVIII y otras con dinteles de madera. Varias de ellas, como *casa Ballarín*, ostentan blasón. La estructura urbana, formada por unas pocas calles y algunos pasajes cubiertos, resulta sencilla. Antes de llegar a la población, la carretera atraviesa un robledal adhesionado con árboles de considerable tamaño. El lugar ofrece buenas vistas del Turbón y del Congosto de Exea.

ESTIRÚN: sobrecullida de Ribagorza (1495). Vereda de Ribagorza (1646). Corregimiento de Benabarre (1711 – 1833). Aldea que pertenece al Valle de Bardaxín. Partido judicial de Boltaña. Aldea despoblada ubicada en la proximidades del río Rialbo, en la cara noroeste del Turbón. Sus edificios agropecuarios, casi todos en ruinas, siguen los métodos constructivos del valle. Su ubicación cercana a los mil metros ofrece una vista formidable del Turbón.

EXEA: sobrecullida de Ribagorza (1495). Vereda de Ribagorza (1646). Aldea del Ayuntamiento del Valle de Lierp (1834). Partido judicial de Boltaña. La capitalidad del Ayuntamiento ha estado siempre en Exea a excepción del periodo comprendido entre 1887 y 1897 que estuvo en Sarrat. Núcleo de población emplazado al final del Congosto de Exea, el cual da acceso al Valle de Lierp. Actualmente su población consta de 17 habitantes. Sus edificios agropecuarios están muy reformados, mientras otros conservan el sabor de la arquitectura popular altoaragonesa. Algunos de ellos son grandes caserones con tejado de doble vertiente. En la proximidades del lugar se encuentra el refugio de La Plana del Turbón, construido para facilitar la ascensión a este pico.

LLERT: sobrecullida de Ribagorza (1488-1495). Vereda de Ribagorza (1646). Corregimiento de Benabarre (1711-1833). Aldea del ayuntamiento del Valle de Bardaxín, del cual es su capital. Partido judicial de Boltaña. Núcleo de población de apenas tres habitantes asentado junto al margen derecho del río Rialbo, en la falda occidental del macizo de Turbón. Sus construcciones populares, algunas de grandes dimensiones como *Casa Plana*, están muy reformadas, al igual que su iglesia de origen románico. La carretera de acceso transcurre junto al Río Rialbo. Junto a ella se encuentran las Fuentes de San Pedro, conocidas en toda la zona por su gran caudal de frías y saludables aguas.

MURILLO DE LIENA: sobrecullida de Ribagorza (1495). Vereda de Ribagorza (1646). Corregimiento de Benabarre (1711-1833). Ayuntamiento (1834). Partido judicial de Boltaña. Unido en el año 1845 a Foradada del Toscar. Núcleo de buenas dimensiones, bien comunicado y situado en la confluencia del Barranco de Bacamorta con el Ésera. Su arquitectura, de buena calidad, se realiza con mampostería en los muros y teja con algo de losa en los tejados. Los edificios se ordenan a lo largo de una estrecha calle principal; en ellos pueden admirarse bellas portadas doveladas y adinteladas con fechas del siglo XVI. Su iglesia está fechada de 1585.

PADARNÍN²⁰: sobrecullida de Ribagorza (1495). Vereda de Ribagorza (1646). Corregimiento de Benabarre (1711–1833). Aldea del Ayuntamiento del Valle de Lierp (1834). Partido judicial de Boltaña. Situado sobre el barranco de su nombre, cuenta con tres edificios, siendo el más notorio la abandonada *Casa de Fumanal²¹*. Su población de tres habitantes se dedica eminentemente a la ganadería.

PINIELLO: aldea en el Ayuntamiento del Valle de Lierp (1857). *Piniello* en 1857. Núcleo que distribuye sus escasas edificaciones, en su mayoría agropecuarias, a lo largo de un gran plano rodeado de vegetación especialmente frondosa. La comunicación con este núcleo de población por una pista sin asfaltar es relativamente mala. Actualmente es un núcleo de población prácticamente despoblado.

PUEYO: aldea del Ayuntamiento del Valle de Lierp. Pequeña y apiñada aldea con edificios construidos según los cánones de la zona en que se enclava, en la cara más meridional del Turbón, muy cerca de Sarrat.

REPERÓS: sobrecullida de Ribagorza(1495). Vereda de Ribagorza (1646). Corregimiento de Benabarre (1711–1833). Partido judicial de Boltaña. Aldea situada en la punta más sureste de la zona geográfica que pertenece al Ayuntamiento del Valle de Lierp (1834). Su situación característica entre dos barrancos y su terreno pedregoso hacen honor a su peculiar nombre.

SALA: sobrecullida de Ribagorza (1495). Vereda de Ribagorza (1646). Corregimiento de Benabarre (1711–1783). Aldea del Ayuntamiento del Valle de Lierp. Conjunto de dos casas habitadas situada al extremo de una pista de 3 km. que parte de la carretera Campo – Las Vilas del Turbón, a la altura de Sarrat y en dirección este. También es conocido este núcleo de población con el apelativo de *l'Obago*, ya que sus tierras apenas las mira el sol.

SANTA MUERA: vereda de Ribagorza (1646). Aldea del Ayuntamiento del Valle de Bardaxín. Santa Muera hasta 1873. Santa Maura desde 1920. Aldea ubicada al sudoeste de Aguascaldas, aguas abajo del Barranco de Rialbo. Sus construcciones agropecuarias son de las más características de la zona dada su magnitud. Sus casas estructuradas a lo largo de una única calle están bastantes reformadas si bien su origen parece que es del siglo XVII.

SARRAT: sobrecullida de Ribagorza (1495). Vereda de Ribagorza (1646). Corregimiento de Benabarre (1711–1783). Aldea del Ayuntamiento del Valle de Lierp. Sustituyó a Exea en la capitalidad municipal desde 1887 a 1897. Enclavado al sur del Turbón, forma un poblamiento disperso compuesto de varios caseríos. Los más destacables son *casa Castel* y *casa Juan de Alins*, ambos con oratorios particulares. La iglesia del siglo XVI presenta una sola nave y torre de planta cuadrada al sur. En su término se encuentra el refugio de montaña *Plana del Turbón*.

VALLE DE BARDAXÍN: corregimiento de Benabarre (1711– 1783). Lo forman los pueblos de Aguascaldas, Biescras, Esterún, Llert y Santa Muera. La capitalidad del Valle reside en Llert. Partido judicial de Boltaña. Territorio situado en las sierras interiores del Pirineo al Noroeste del pico Turbón, junto al río Rialbo.

VALLE DE LIERP: sobrecullida de Ribagorza (1495). Vereda de Ribagorza (1646). Corregimiento de Benabarre (1711–1783). Partido judicial de Boltaña. Lo forman los pueblos de Exea, Padarnín, Piniello, Piniello, Reperós y Sala. Valle situado al sur del pico Turbón, en el interfluvio Isábena-Ésera.

VALLE DE TERRAZA: sobrecullida de Ribagorza (1495). Vereda de Ribagorza (1646). Valle desconocido por las gentes del lugar, pero por las pocas noticias recogidas, parece ser que se situaba sobre la margen derecha de la Aigüeta de Bacamorta, lugar donde se emplaza la *Casa Terraza*. Actualmente, se accede a este paraje desde la carretera comarcal C-139 a la altura de Murillo de Liena, de donde parte una pista que conduce a Bacamorta.

1.3.2 GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA²².

Los Pirineos constituyen una cordillera formada por rocas plegadas y fracturadas que constituye el nexo de unión entre España y Francia. La deformación de estos materiales ocurrió fundamentalmente en dos fases compresivas. La primera de ellas es conocida como orogenia Hercínica y deformó sólo las rocas de la era Paleozoica, que constituyen el llamado '*basamento*', sobre el que se depositaron las nuevas rocas de la eras Mesozoica y Terciaria. La segunda fase se conoce como orogenia Alpinas. Ésta deformó nuevamente el '*basamento*' y por primera vez a las rocas mesozoicas y terciarias. De este modo, se configuraron los principales rasgos morfológicos y estructurales que hoy observamos en los Pirineos.

La orogenia alpina es el resultado de la progresiva colisión entre las placas Ibérica y Europea. Durante este choque se produjo un acortamiento de más de 100 kilómetros en la placa Ibérica, y como consecuencia de este suceso geológico, los materiales del basamento se fracturaron apilándose unos sobre otros, aproximadamente en el eje de la cadena, con lo que afloraron las rocas paleozoicas a grandes alturas, en una extensa franja conocida como zona Axial. Al Sur de la zona axial, el acortamiento producto de la colisión se manifiesta por una importante traslación hasta el sur de las rocas mesozoicas y terciarias, formando mantos de cabalgamiento que se han despegado del basamento hercínico, a nivel de materiales del Triásico medio-superior.

Los macizos montañosos del Cotiella y del Turbón, al igual que el de Peña Montañesa, se hallan modelados en las calizas cretácicas. Ambos forman parte del manto de cabalgamiento del Cotiella, porque allí se observa la espectacular superposición de las calizas cretácicas sobre las margas eocenas. En el sector del Turbón no se aprecia esta superposición y las calizas cretácicas se sumergen bajo los sedimentos terciarios de la cuenca de Graus.

1.3.2.1 SECTOR DEL COTIELLA²³.

Dentro del marco de las grandes unidades morfoestructurales del Pirineo, el sector del Cotiella se sitúa en las Sierras Interiores. Esta unidad constituye un frente montañoso de rocas carbonatadas de dirección Este-Oeste, que limitan al Sur con los relieves más suaves de la Depresión Media, y al Norte con los macizos paleozoicos del Pirineo Axial.

Según los diferentes autores que han estudiado la zona -RIBA y otros (1972) y RÍOS y otros (1982)-, los sedimentos carbonatados del macizo del Cotiella son principalmente del Cretácico Superior y del Eoceno Inferior. La orogenia alpina produjo una tectónica de mantos de corrimiento que se desplazaron al Norte y Sur de la cordillera, a favor principalmente de los niveles yesíferos del Keuper²⁴. En nuestro territorio, se observa la parte posterior del manto de corrimiento de Cotiella-Montsec y el contacto del manto de Gavarnie con los materiales paleozoicos de la zona axial.

En el conjunto del área estudiada predominan los sustratos alcalinos, mientras que los ácidos se localizan en los afloramientos paleozoicos de San Juan de Plan y Gistaín.

1.3.2.2 SECTOR DEL TURBÓN²⁵.

Dentro de las grandes unidades del relieve pirenaico, el macizo del Turbón se encuadra en las Sierras Interiores Aragonesas. Con sus 2.492 metros, destaca en el paisaje como una mole calcárea alta y aislada del resto de las sierras prepirenaicas situadas a la misma altitud.

El anticlinal transverso del Turbón se dirige de Norte a Sur y su flanco sur está volcado sobre la manga del Senosense, que se halla fallado en su núcleo: el valle de San Adrián. En las crestas de Canals-l'Olla, desde el Porroduno, se puede observar el cabalgamiento del anticlinal de las Aras con el Turbón, el cual forma un relieve dominado por derrubios. Por el contrario, en su vertiente opuesta, la zona de Comafonda, se observa también la fractura producida en la zona de convergencia entre los anticlinales de la Plana y Serrado.

En cuanto a la estratigrafía y estructura del Turbón, las rocas que lo componen son básicamente marinas y se depositaron en los periodos Triásico, Jurásico y Cretácico. La mayor parte de los afloramientos corresponden a terrenos del Cretácico superior, que son además los que forman los grandes relieves. Los sedimentos triásicos afloran extensamente en una franja situada al Norte del macizo del Turbón, sobre los pueblos de Gavás, Abella y Espés. Consisten en margas yesíferas versicolores, calizas dolomitas negras y carniolas, las cuales contienen incluidas rocas ofíticas.

Los sedimentos jurásicos afloran sobre todo en la cara norte de la sierra de Aras. También aparecen en la margen izquierda del valle de San Adrián. El Jurásico Inferior comprende una serie inferior caliza, seguida principalmente de una serie margosa con tonalidades oscuras. Las margas contienen abundante braquípodos. El Jurásico Medio y Superior es calizo y dolomítico. Al final del Jurásico, la región del Turbón queda probablemente emergida y falta el registro sedimentario de unos veinticinco millones de años.

Los primeros sedimentos cretácicos son del Albinense y afloran en la sierra de Aras, con características de medios arrecifales. Son calizas y margas oscuras con fauna abundante de corales, rudistas y orbitolinas. Estos sedimentos se acuñan progresivamente contra el sustato jurásico a medida que seguimos la sierra de las Aras hacia el macizo del Turbón, de forma que en el valle de San Adrián ya no se encuentran. Los sedimentos que aparecen sobre el Jurásico en el valle de San Adrián son unos conglomerados y areniscas cuarcíticas -'areniscas del Turbón'-, seguidas de unas calizas arenosas rojizas que destacan en las paredes del valle.

1.3.3 CLIMATOLOGÍA.

El clima del Altoaragón viene marcado por la confluencia de dos grandes dominios o influencias climáticas: el oceánico, que predomina en el Pirineo occidental, y el mediterráneo, con su variante oriental, que define el sector central del Pirineo. Además, es posible considerar una amplia banda en la cual encontramos una gradual transición entre ambos climas. En nuestra amplia zona, enclavada en el Pirineo Central, lo más característico son los grandes contrastes térmicos, con una elevada insolación, un invierno seco y soleado entre nevada y nevada y unos veranos tormentosos con abundantes lluvias torrenciales.

Para la caracterización del clima que predomina en el Valle Medio del Ésera se dispone de los datos obtenidos en las centrales hidroeléctricas y en algunos pueblos cercanos. Se trata de siete series de hasta treinta y tres años en medidas conjuntas de temperatura y precipitación²⁶. Los registros se han obtenido principalmente de la

Central Hidroeléctrica de Seira, situada a ochocientos quince metros sobre el nivel del mar, y de Argoné en Campo, a setecientos sesenta metros sobre el nivel del mar. Los registros tomados en Seira corresponden al periodo comprendido entre 1969 y 1991, mientras que los de Campo corresponden al periodo comprendido entre 1969 y 1985.

La estación de Seira presenta una gran homogeneidad en sus diagramas ombrotérmicos. Destacan los mínimos de precipitación invernal y los máximos de las precipitaciones estivales, que los diferencian del sector occidental pirenaico, sometido a una mayor influencia oceánica. Las bajas temperaturas que se registran en los meses fríos garantizan las precipitaciones en forma de nieve, que suele permanecer en la umbría, por encima de los dos mil metros, hasta entrado el verano.

En líneas generales, el clima que reina en las tierras de los macizos del Cotiella y del Turbón corresponde al continental peri-mediterráneo, en contacto con las áreas de transición hacia las influencias oceánicas. El influjo de éste en la vegetación es muy notable y especialmente llamativo en los enclaves afectados por topoclimas poco comunes, como los que indicamos a continuación:

1º) los recovecos de barrancos más encajonados, donde incide la radiación solar con intensidad y el aire permanece estancado, con lo que se produce un efecto, en cierto modo, similar al de los invernaderos;

2º) los barrancos profundos, sombríos y muy húmedos, donde el aire embolsado está prácticamente saturado de humedad. Son enclaves regulados térmicamente por los cambios del estado físico del agua;

3º) las umbrías, con sus neveros y pies de cantil, donde no inciden nunca los rayos solares o se acumula gran cantidad de nieve.

Otro aspecto a tener en cuenta es el “efecto pantalla” que originan el macizo del Cotiella y las últimas estribaciones de Peña Montañesa -concretamente la zona en que se ubica la Sierra Ferrera- con respecto a la depresión de Campo. Éstas actúan como un obstáculo perpendicular a los flujos que proceden del oeste, que al llegar a estas cumbres rompen descargando en las laderas el líquido elemento que transportan, la lluvia ácida, con lo que se origina una disminución de la precipitación en la depresión de Campo, principalmente en verano. La sabiduría popular denomina a la cumbre de Sierra Ferrera “el orinal de Viu” por su forma y porque puede descargar una gran tormenta en esa zona y no caer ni una gota de agua en Campo.

Por último, cabe destacar el efecto de la nieve sobre la vegetación de la alta montaña. Así, por ejemplo, el Macizo del Turbón, por el hecho de estar aislado, recibe frecuentes precipitaciones en forma de nieve, si bien no parecen ser muy importantes en cantidad. En el Circo de San Adrián persiste la nieve hasta finales de junio en los lugares donde el viento la acumula. Según cuentan algunos pastores, antaño a finales de julio aún podía verse nieve en este lugar. Por los que respecta a la zona más nororiental del Valle, la nieve persiste poco debido a las fuertes pendientes y a la acción de las radiaciones solares, el viento y la gravedad. En el conjunto del territorio, por los datos meteorológicos que poseemos, hemos observado que Seira tiene una media de 6.3 días de precipitación en forma de nieve al año y Campo 5.1 días.

1.3.4 LA RED HIDROGRÁFICA.

Sin duda alguna, el río de más envergadura que atraviesa el Valle Medio del Ésera es el río Ésera. Este río posee una amplia cuenca de recepción en su cabecera, en donde recoge las aguas de grandes macizos como los de Posets y Madaleta. Puede considerarse como uno de los ríos pirenaicos más importantes tanto por su caudal como

por su producción hidroeléctrica. Destacan las centrales de Seira (21.600 kw.) y Argoné (14.400 kw.).

Respecto a las aportaciones que recibe el río Ésera de sus afluentes prepirenaicos, cabe decir que son casi insignificantes a la hora de modificar el régimen principal. En el territorio estudiado, el río Rialbo, cuya cuenca está clasificada como de muy alto riesgo catastrófico, recoge las aguas del barranco de Lkert, barrancos de Sarrat y Espluga, para más tarde verterlas al Ésera. El barranco de Lkert, cuyo nacimiento tiene lugar en el Valle de San Adrián a unos mil ochocientos ochenta metros, transcurre aproximadamente unos setecientos metros por el fondo del valle y se filtra de repente entre las gravas del barranco, con lo que desaparece por completo. Reaparece nuevamente unos cuatro kilómetros más al Sur, si bien el caudal que surge es notablemente inferior al inicial. Un poco más abajo, las fuentes de San Pedro aportan un setenta y cinco por ciento del caudal del citado río.

De menor importancia es la aportación del barranco de la Garona, sobre todo a finales de primavera y principios del verano, pues sufre un hiato estival paliado en parte por la fuente del Garona. Cabe destacar la cantidad de depósitos fluviales que alberga en su seno, reliquia de otra época.

Pero si algo caracteriza hidrográficamente el Valle Medio del Ésera son los claros y frescos manantiales del Sector del Turbón²⁷. El agua que procede de la lluvia puede correr por la superficie o infiltrarse. Cuando ocurre esto último, el agua no lo hace de forma homogénea, sino que el proceso de infiltración está ligado a la naturaleza del terreno. Si el sustrato receptor es impermeable, como ocurre en el Pirineo Axial, éste constituye un obstáculo a la penetración del agua en él, por lo que generalmente circula en forma de pequeños cursos de agua, torrentes o cascadas. Bien es verdad que pueden existir grietas en la superficie que aumenten la infiltración, pero en este tipo de sustratos esa penetración por gravedad no suele ser muy profunda.

En este tipo de sustratos calizos el escurrimiento superficial es prácticamente nulo, con lo que se puede hablar, sin embargo, de la existencia de verdaderas corrientes subterráneas por las cuales circulan caudales considerables de agua. Esta agua es vertida al exterior en forma de fuentes o manantiales que originan, aunque no siempre, el nacimiento de algunos barrancos. Un ejemplo concreto lo podemos observar en el circo de San Adrián, a dos mil trescientos sesenta metros, donde mana la fuente de Fontarruego, la cual en primavera puede recorrer unos diez metros y a continuación se filtra.

Por el uso que se hacía de algunas fuentes, podemos decir que algunas tienen su propia historia o leyenda. A la *Fuenfosca* de San Adrián se la relacionaba con fenómenos bruñerriegos por su forma de aflorar a la superficie. Hoy todavía existe la tradición que dice “*que s’hi pot sacar dotze punys d’arena del seu interior sense que es congele la mà*”. También se dice que quien bebiera agua de la *Fuente de las Aras*, era casi seguro que llegaría a los cien años, o el que hiciera lo propio con el agua de la *Fuente de San Pedro* no tendría problemas con el riñón.

1.3.5 LA VIDA EN ESTOS VALLES: AGRICULTURA Y GANADERÍA²⁸.

Dos son los principales medios de vida en nuestra zona de estudio: la agricultura y la ganadería. Numerosas personas conocedoras de la realidad montañesa vienen afirmando repetidamente que la ganadería y la agricultura de montaña deben orientarse hacia la calidad y no hacia la productividad, puesto que cualquier sistema actual de producción se muestra más competitivo que éstas en tal sentido.

En líneas generales, el paisaje del Cotiella y del Turbón se caracteriza por laderas muy en pendiente. Las superficies llanas son muy escasas y por ello resulta sorprendentemente atractiva la planicie de Entremón rodeada por altos picos. Los roquedos, gleras y pastos pedregosos constituyen una parte importante del paisaje; los prados, pastos, bosques, matorrales y vegas fluviales forman el resto. Muy espectaculares resultan los congostos y barrancos profundos, excavados por los ríos en varios puntos de la parte baja.

De otro lado están los terrenos de cultivo y de alimento para el ganado. Es lo que se conoce con el nombre de la pradera prepirenaica. Cuando nos adentramos por el Ésera hacia el Valle de Benasque vemos cómo progresivamente, desde Murillo de Liena y una vez atravesado el congosto del río Ésera en Entrepuentes, al aproximarnos a Campo, los tonos verdes de los prados naturales prepirenaicos comienzan a destacar en el paisaje. Siguiendo el Ésera hacia arriba, tras el congosto de Ventamillo (Seira, Abi y Barbaruens) estos matices se acentúan.

Existen referencias de que en la Edad de Bronce²⁹, periodo comprendido en el Neolítico, ya existían pueblos con vocación pastoril en el Pirineo. Algunos de estos prados proceden del aclarado de bosques. Los más típicos en este territorio serían los de la Margallida en Llert y Estirún, los cuales dado el descuido que hoy sufren, vuelven en cierto modo a sus orígenes, con lo que penetran en ellos especies típicas de la orla del bosque. Otros prados, cercanos a los pueblos, se han ido modelando, evolucionado durante siglos, con el pastoreo escalonado de primavera, primero vacas y después ovejas, el abonado, los riegos con el agua de las fuentes, la corta en verano, el pastoreo otoñal, etc., proceso que muy bien conocen cada uno de los agricultores y ganaderos de los pueblos que conforman nuestra zona de estudio.

Los mejores prados y con un mayor grado de intervención son los irrigados por inundación mediante pequeñas acequias que conducen el agua procedente de fuentes o barrancos, lo cual permite obtener dos buenos cortes -hierba y rebasto- para el pasto otoñal. Tenemos también aquellos prados que se hallan en lugares frescos o bien son irrigados hasta que comienza a escasear el agua en verano, realizándose un buen primer corte e incluso un segundo si el año es favorable. En Senz, existe la zona de las *Abichacahas* en el que en los últimos diez años sin excepción este proceso agrícola se viene produciendo de una manera continuada. Por último tenemos aquellos prados no irrigados que se hallan sobre suelos pobres y secos.

Por otro lado, la vida pastoril y el régimen de transhumancia en el Valle Medio del Ésera han dado lugar a que puntos de descanso del ganado queden fijados como topónimos característicos de las cumbres tanto del Cotiella como del Turbón. A partir de los años 50 en adelante, cada 24 de junio las vacas de Aguascalas, Santa Muera y Biescras subían a San Adrián; las de Llert y Estirún, si la primavera había sido buena, lo hacían antes. Sobre la ermita de San Adrián se construyó una pared, hoy todavía en pie, para evitar que las vacas ascendieran a la parte del Turbón y descendieran por pasos peligrosos desde la cumbre hasta la Plana, además de reservar estos pastos para las ovejas. El día 20 de julio pasaban a la Plana de Turbón junto con las de la Vall -Exea y Sarrat- que subían por primera vez ese día. Los propietarios visitaban el ganado según costumbre para controlar posibles enfermedades, crías jóvenes, dar sal, etc. El día 29 de septiembre descendían a los pueblos, pudiendo permanecer algún día más si el verano había sido lluvioso. En la actualidad una cabaña de unas 60 vacas procentes de Llert y Estirún y Exea, Sarrat y Padarnín sube cada verano a la Plana del Turbón, habiéndolo hecho anteriormente las de Llert y Estirún a San Adrián³⁰.

En el sector oriental del Valle Medio del Ésera existe una vía de acceso característica a los prados estivales. Ésta cruza el Turbón por el oeste. Se parte de Alins hasta cruzar por Graus y Troncedo evitando el Campanué hasta las cercanías de Foradada de Toscar. Desde aquí desciende hasta Campo, atraviesa el Valle de Bardaxín y los rebaños pasan la noche en la Margalida, cruzando el puerto de la Muria al día siguiente para pernoctar en San Valeri. Cada uno de estos pasos posee un nombre muy concreto, conocido en toda la comarca, el cual es punto de partida para la creación toponímica de cada uno de los campos, pastos y prados que se ubican alrededor de él.

1.3.6 POBLACIÓN HUMANA Y RECURSOS ECONÓMICOS.

La comarca de la Alta Ribagorza, ámbito de aplicación del POPRAM (1988)³¹, sostiene a partir de 1890 una pérdida continuada y permanente de pobladores, a excepción del intervalo comprendido entre 1910-1920 en el que adquiere un incremento del 51,8 %. Esta disminución de población sufre un incremento vertiginoso a partir de 1960, que coincide con el desarrollo industrial y urbano del que no pudieron evitar la tentación numerosos montañeses. Ello se vio motivado por el afán de conocimiento de una forma de vida externa urbana en muchos casos sobrevalorada, pero llamativa ante una cruda realidad rural con pocas posibilidades de evolución. Así, en 1986 el índice de población se sitúa en la Alta Ribagorza en el 45 % con respecto a comienzos de siglo y en el 53 % con respecto a los años cincuenta.

Nuestra zona de estudio sigue las líneas generales de despoblación citadas; no obstante esta despoblación no ha sido igual en el tiempo y tampoco en el espacio, tal como así lo indican las siguientes cifras actuales: Campo se mantiene en un índice de 53.3 % de su población, el Valle de Bardaxín en un 37.1 %, el Valle de Lierp en un 31.25 % y Foradada de Toscar y Seira en un 16.7 %. Esta regresión ha sido mucho más acusada en el sector oriental de nuestra zona de estudio -Foradada de Toscar y Seira- que en el sector occidental, debido al mayor aislamiento geográfico de este territorio.

La máxima densidad de población en cada uno de los núcleos de población que conforman nuestra zona de estudio se da alrededor de 1920 con un valor de 12.8 habitantes / km², mientras que en la actualidad está en 5.5 habitantes / km² aproximadamente. Para el conjunto de la Ribagorza esta cifra es en líneas generales de 4.1 habitantes / km². En general podemos decir que la tendencia demográfica actual ha ralentizado un poco ese carácter regresivo de estos años.

Presentamos, a continuación, un cuadro de población a lo largo de este siglo de los municipios tratados:

	1900	1930	1960	1980	1996
Campo	764	710	680	488	380
Valle de Bardaxín	180	191	131	76	56
Valle de Lierp	198	185	173	73	42
Foradada del Toscar	306	274	270	250	210
Seira	301	263	187	125	115

Uno de los principales factores que han favorecido que la pirámide de población no decrezca estrepitosamente ha sido el desarrollo notable de la industria hidroeléctrica. Son varios los canales, centrales y pequeñas presas que existen junto a los ríos principales. De esta industria vive buena parte de la población, especialmente en Campo y Seira. Por último, el turismo, antaño casi sin importancia, adquiere cada día mayor relevancia, especialmente en la zona de Campo. La ocupación temporal de parte de la población activa del sector agrícola-ganadero en el no menos difícil sector de los servicios ha ido en aumento progresivamente.

1.3.7 MARCO HISTÓRICO³².

Respecto a las vicisitudes históricas por las que ha pasado el Valle Medio del Ésera, en principio son las mismas por las que ha pasado toda la zona de la comarca de la Ribagorza. En realidad sólo nos interesan aquí aquellas circunstancias que por una u otra causa tengan un reflejo directo en la toponimia. Entre éstas, que no son pocas, destaca lo relativo a antiguos emplazamientos de población hoy todavía habitados.

Gracias a los trabajos del arqueólogo e historiador Don Manuel Gómez Moreno³³ sabemos que nuestra área de estudio estuvo primitivamente poblada fundamentalmente por tres grandes pueblos perromanos: los iacetanos, los ilergetas y los vascones, los cuales contribuyen a perfilar la personalidad mixta de esta zona geográfica, tal como en parte se puede deducir de algunos elementos de reciente adquisición, entre los cuales sobresalen ciertos datos muy claros del bronce de Contrebia.

El pueblo de los iacetanos³⁴ se extendió por todo el norte del actual Valle Medio del Ésera hacia los siglos III – II a.C. P. Bosch Gimpera³⁵ ya señalaba, en 1923, que este pueblo tenía en Estrabón (geógrafo griego que describió largamente Iberia en el siglo I a.C.) una personalidad bastante bien definida; y pensaba el sabio catalán que era evidente su parentesco, incluso nominal, con los aquitanos del otro lado del Pirineo. En efecto, estos nombres, escritos en griego, suenan *Iakketanoi* y *Akkitanoi*, respectivamente. Bosch explicaba que Ptolomeo (escritor del Alto Imperio, posterior a Estrabón e igualmente de lengua griega) designaba a la ciudad de *Iakka* como ciudad de los vascones porque, a su juicio, entre los tiempos de las fuentes de Estrabón y Ptolomeo, había existido una operación política romana favorable a los vascones y contraria a los enemistados iacetanos. Esta hipótesis es hoy de general aceptación. De ahí que Bosch postulara que los iacetanos no habían hecho sino, en época más o menos remota, ocupar la tierra a que luego dieron nombre, expulsando previamente de la misma a sus mismos habitantes, que serían precisamente los vascones. Esta ocupación por la fuerza era antigua, pero -según Bosch- no tanto como para que se hubiera perdido su recuerdo colectivo en tiempos de la conquista romana. Por ello, ante el pacifismo vascón y la enemistad iacetana, los vencedores romanos habrían vuelto las cosas a su estado inicial, confiando el control de las tierras iacetanas a los amigos vascones.

De los ilergetas sabemos que ocuparon el sur de las tierras actuales del Valle Medio del Ésera hacia el siglo III a.C. Se trata de un pueblo que ha planteado a los estudiosos muchas incógnitas que todavía están por esclarecer, derivadas de la amplitud y la variedad de sus territorios que llegaron a dominar y de las diferencias entre sus pobladores, de la notable actividad histórica de estas poblaciones y, sobre todo, del que se cree que fue su carácter híbrido y bastante aculturado³⁶.

Los ilergetas ya fueron vistos por Bosch³⁷ como un conglomerado antiguo, del cual formaban parte los ilergavones. Los unos y los otros pertenecían al viejo tronco denominado “ileraugat” por H. de Mileto. De la relación ptolomeica se deduce con gran seguridad que el dominio ilergeta, por el oeste, había llegado en algún momento al menos hasta Huesca y Almudévar. Conociendo que Zaragoza no fue ilergeta y que tampoco era ibérica *Segia* (Ejea de los Caballeros), es necesario aceptar como frontera máxima occidental la del río Gallego, y, por el sudoeste, la de las sierras de Luna y Alcubierre. A partir del año 205 a.C. el poder ilergeta debió ir en claro declive y la personalidad de estas poblaciones debía comenzar un rápido proceso de sumisión a los modelos romanos, delante de los cuales no se observa, desde entonces, ninguna resistencia apreciable.

El último gran pueblo prerromano que ocupó las tierras del Valle Medio del Ésera fue el de los vascones, los cuales parece que se asentaron en las tierras más occidentales de este Valle. Caro Baroja, gran conocedor de la extensión del pueblo vasco a lo largo de la región pirenaica, afirma que hay vestigios bastante claros de la existencia del pueblo vasco en la parte más occidental de los Pirineos³⁸. Corominas ha encontrado material para ir mucho más lejos: “La toponimia prova irrefutablement que parlars de tipus basc existiren, ja no solament a Aran, Ribagorça i Pallars, on formiguegen els noms d’aquest origen, sinó fins a Cerdanya i àdhuc més a l’est”³⁹.

Lo cierto es que los vascones⁴⁰ ocuparon la zona pirenaica central y occidental y que se puede suponer que allí se hablaba el vascuence desde la Edad de Bronce⁴¹. En cuanto a su perduración, como todos sabemos, aun sigue viva en nuestros días, aunque no ocupa la misma extensión que en tiempos antiguos. La lengua vasca se hablaba en ambas vertientes de los Pirineos. En la vertiente septentrional está representada por la lengua de los aquitanos. Al sur de los Pirineos se hablaba en zonas más orientales que en la actualidad, ya que llegaba hasta la provincia de Lérida, pero no están de acuerdo los autores sobre su extensión real hacia el occidente, ya que si bien el predominio de la influencia lingüística vasca parece acabarse en el Nervión, sin embargo restos aislados se detectan más al occidente.

Por lo que se refiere a la acción de la cultura romana sobre el conjunto pirenaico⁴², ésta, si bien es escasa aunque no nula⁴³, no comienza antes de los años 78-77 a.C. En este sentido, la exigua presencia de lo romano a lo largo de todo el Pirineo obedece, entre otras razones, a la inexistencia de itinerarios longitudinales. Roma no contempló la cordillera como una unidad regional, sino como una barrera por cuyos pasos se ponían en comunicación determinadas zonas geográficas.

No obstante sabemos que por el Valle Medio del Ésera circulaban vías secundarias romanas. Sus restos más importantes los encontramos en el yacimiento de *Labitolosa*, a dos kilómetros de la localidad oscense de La Puebla de Castro⁴⁴. Los resultados de las excavaciones arqueológicas de este yacimiento permiten establecer su cronología: desde el siglo I a.C. hasta el inicio del siglo III d.C. Han sido descubiertas las termas, parte de ciertas viviendas y un sector del foro. Del último, sobresale el edificio público descubierto en 1994: construido a comienzos del siglo II d.C., en su interior apareció un importante conjunto de inscripciones honoríficas. Se trata de un *templum* al *Genius Municipalis*, que posiblemente fue utilizado como curia. Por último, destacan los elementos epigráficos que lo decoraron, los cuales nos permiten conocer parte de la élite rectora del ya *Municipum Labitolosanum*.

También sabemos que tras la época romana, en el actual solar bajo Ribagorzano, bajo dominio visigodo, existía la *Terra Labetolosana*, que dependía de la de *Ilerda*. De probable origen visigótico son los restos del antiguo monasterio de *San Pedro de Tabernas* ubicado en una pista de fácil tránsito que va de Barbaruens a Seira, junto a la Aigüeta de Barbaruens, pequeño barranco que va a desembocar al río Ésera. Hoy es parroquia de Seira, provincia de Huesca. Parece ser que este monasterio fue restaurado a principios del siglo IX bajo la influencia de los condes de Tolosa. En 1076, el rey Sancho Ramírez de Aragón lo anexionó junto al monasterio de Santa María de Obarra al de San Victorián de Sobrarbe. La iglesia actual fue construida entre 1571 y 1583. Poseía las iglesias de El Run, Chía, Seira, Abi y Barbaruens. Fue suprimido en 1835 por las leyes desamortizadoras, con lo que pasó a manos de particulares. Actualmente es granja agrícola.

Hasta el siglo IX contamos, pues, con escasos datos históricos de la comarca altorribagorzana. Es a partir de este siglo cuando podemos conocer mejor su historia,

una historia llena de conflictos debido a su condición fronteriza, primero con el Islam, luego con los condados catalanes y con Aragón y Sobrarbe.⁴⁵

Constituido a finales del siglo IX el condado de Ribagorza en condado independiente bajo el mando de Ramón I, éste tuvo que afrontar los ataques que a la comarca realizó el gobernador de la cora de Huesca Muhammad al-Tawil, en los cuales destruyó el castillo de Roda. A este respecto, es muy probable que también arrasara el *Castell de Sin*, ubicado en un altiplano al Nordeste de Campo a casi 900 metros de altitud. Este castillo, como muestran las tareas de excavación y reconstrucción iniciadas en 1994⁴⁶, debió estar totalmente construido a finales del siglo IX o principios del X. Está formado por una torre de vigilancia alrededor de la cual encontramos un recinto y una serie de dependencias. Esta construcción parece ser que reutilizó restos abandonados desde hacía tiempo y que datan de época romana. El ámbito del castillo es de 230 m². La torre es cuadrada y mide cuatro metros de lado. El grueso de los muros es de dos metros y están hechos en *opus quadratum*. Alrededor de la fortificación se ubica un recinto que presenta la planta de un trapecio irregular. El lado meridional, el más largo, mide unos veinticuatro metros; el lado de poniente mide poco más de ocho metros. Por su parte, el lado de levante mide unos doce metros. Cierra el polígono al norte un muro de poco más de dieciocho metros. La irregularidad de la planta del castillo está condicionada por el terreno y la reutilización de una estructura anterior a la torre.

Al extremo oriental del interior del recinto existe una habitación de ocho por cinco metros, que parece ser que se utilizó como vivienda a juzgar por los restos del habitáculo que se ha encontrado. Es posible que la vivienda tuviese otras aberturas, pero no se puede asegurar, porque los muros se conservan a una altura de un metro por término medio. Al lado de esta habitación se ha descubierto un horno de piedra que tiene forma de esfera.

Al extremo opuesto del recinto existe otra habitación, que da la impresión de haber sido utilizada como corral o como almacén. Se aprecian restos de una pequeña ventana en la fachada de levante. Esta habitación mide unos doce por cuatro metros. Tras su destrucción, debió de ser reconstruido posteriormente. Su total abandono se sitúa hacia los siglos XII ó XIII.

Otro dato relacionado con el poblamiento y de interés para el estudio de la toponimia son los núcleos de población existentes en la Edad Media. Casi la mitad de los núcleos de población actuales aparecen citados en los documentos de los siglos X, XI y XII, sobre todo en documentos que pertenecían al monasterio benedictino de San Victorián. No obstante, junto a ellos se registran otros que aparecen como poblados en época medieval, pero que en los siglos XVI-XVII aparecen en los *Protocolos notariales* como prácticamente despoblados. Es el caso de poblaciones como *Las Colladas* o *Pueyo*. El proceso de desaparición o incluso sustitución toponímica queda perfectamente reflejado en hagiónimos como la actual iglesia parroquial de *San Adrián* de Lkert que en el año 958 aparece en un documento⁴⁷ de dotación de iglesias bajo el nombre de *San Esteban*.

Cuestión también histórica y abundantemente reflejada en la toponimia es todo lo relativo a los antiguos propietarios de los campos, a la consecuente ampliación de éstos, los tipos de cultivo y las zonas de pasto, etc. Todo ello da lugar a denominaciones que acaban fijándose en la toponimia, por lo que es necesario tener un conocimiento lo más exhaustivo posible de estos datos para poder realizar una coherente interpretación de algunos de los topónimos que hoy encontramos. En este sentido, la desaparición cada vez más frecuente de las casas de cada uno de los núcleos de población estudiados

facilita que sus propiedades, al ser vendidas o donadas, conserven todavía hoy en su denominación el nombre de sus antiguos propietarios.

A este respecto, el corpus toponímico de una zona encierra una gran cantidad de datos históricos sobre el pasado de los lugares a que se refiere. Esto supone que la historia también se puede ayudar de la toponimia para poder confirmar hipótesis históricas de trabajo. En palabras de la profesora Gordón Perales: “Quizás sea en el capítulo de las relaciones entre la Toponimia y la Arqueología donde más se pone de manifiesto la plasticidad y el realismo extraordinarios que son inherentes al bautismo de lugares. Sorprende, en efecto, comprobar que para denominar a sitios donde ha tenido lugar un hallazgo sirven los nombres de objetos o realidades más comunes, conocidos y familiares al campesino, que es quien, ante la necesidad de orientarse, impone nombres a los sitios que constituyen el escenario de su vida”⁴⁸.

1.4. RECOPIACIÓN Y ANÁLISIS TOPONÓMICO.

Labor importante, y obviamente previa al estudio propiamente dicho de los topónimos, es la recopilación del material que después se ha de analizar. Ya que nuestra intención en todo momento ha sido la de poder contar con un conjunto de material lo más completo posible, hemos recurrido tanto a fuentes orales como escritas. Como indica el profesor Vázquez, “estas últimas son un magnífico complemento de aquéllas y resultan imprescindibles si se quiere atender debidamente la vertiente histórica de cualquier estudio lingüístico, y máxime si se trata de onomástica”⁴⁹.

1.4.1 FUENTES ESCRITAS INÉDITAS.

Es cuestión admitida unánimemente por los especialistas en toponimia⁵⁰ la necesidad de contar con documentación, cuanto más antigua mejor, de todos los nombres de lugar, pues la interpretación y procedencia de un topónimo puede variar a la luz de una forma documental antigua. Así, Coromines advierte que “abans de pronunciar-nos sobre l’origen d’un nom tindre, doncs, cura de llegir els documents antics de la comarca, com més antics millor, medievals almenys i, si pot ésser, anteriors a l’any 1000, que ens donaran les formes antigues i, per consegüent, més acostades a la forma originària, del nom que ens interessava”⁵¹. No obstante, y como afirma el propio Coromines, “la utilització d’aquestes formes antigues s’ha de fer, doncs, amb crítica: el toponimista ha d’apendre a interpretar-les”⁵².

Sería deseable a este respecto contar con un mayor volumen de documentación sobre todo de índole medieval⁵³. Ya Martín Duque advertía que “el mayor freno para el avance de la historiografía de la Edad Media aragonesa lo constituye todavía, principalmente, el amplio vacío que suponen el relativo desconocimiento y las dificultades de utilización de los fondos documentales de los establecimientos monásticos medievales del país”⁵⁴.

Nuestra labor de recopilación toponímica comenzó con la revisión de la documentación medieval inédita directamente relacionada con nuestra zona de estudio. En este sentido, examinamos los *Documentos del Monasterio de San Victorián* conservados en el *Archivo Histórico Nacional*, los cuales aportan datos muy útiles especialmente en lo que atañe al nombre de los pueblos, la llamada toponimia mayor, pero carecen de información suficiente en lo relativo al nombre de los campos, montañas y partidas, la toponimia menor.

En cuanto a la lectura y análisis de la documentación de épocas más modernas, los textos sobre fincas y posesiones son más abundantes que en épocas anteriores. La lectura y vaciado de estas fuentes documentales da como resultado un amplio inventario de los topónimos utilizados hace tres o cuatro siglos. En este sentido los *Protocolos Notariales de Pedro Guart* conservados en el *Archivo Capitular de Lérida* nos han sido de una especial utilidad. Los *Protocolos Notariales de Pedro Guart* son, a nuestro entender, un elemento clave para conocer buena parte de la toponimia, en parte hoy perdida, que se venía utilizando desde antaño. Su interés, pese a tratarse de un texto de fecha relativamente reciente (primera mitad del siglo XVII), estriba no tanto en registrar variantes que ayuden a explicar el topónimo cuanto en que se trata de una recopilación de algunos topónimos que se utilizan en ese momento concreto. En efecto, teniendo en cuenta que allí se relacionan varias fincas de los propietarios de un término determinado, para nosotros es como si de hecho hubiéramos realizado una encuesta toponímica a cada uno de los propietarios de los terrenos citados en el texto⁵⁵.

Por otra parte, también hemos utilizado los *Amillaramientos con rectificaciones hasta 1884* conservados en el *Archivo Histórico Provincial de Huesca*, los cuales datan

de la segunda mitad del siglo XIX, concretamente de 1879. Se trata de unas fuentes bastante modernas que contienen fundamentalmente nombres de fincas, siendo muy pobres en hidrónimos o en términos del monte común. Por otra parte, “contienen errores en la transcripción de los topónimos y manifiestan una tendencia general a la ocultación de los rasgos altoaragoneses, bien fonéticos bien léxicos”⁵⁶.

El vaciado de todas estas fuentes resultó muy fructífero por cuanto nos permitió registrar algunos nombres que no habían sido anotados en nuestras encuestas orales.

1.4.1.1 DESCRIPCIÓN DE LAS FUENTES DOCUMENTALES INÉDITAS UTILIZADAS.

Toda la documentación inédita que hemos empleado en nuestro trabajo se halla inserta en una carpeta o en un volumen. Presentamos a continuación, ordenadas por archivos, las descripciones de las carpetas, volúmenes y documentos utilizados.

Archivo de la Catedral de Lérida (ACL).

Sección: Manuscritos del Fondo de Roda

- Carpeta nº 3

Documento nº 182. Fecha: 1571.

Escrito sobre pergamino recio (69 cm. x 50 cm.)

Caja de escritura: 63 cm. x 45 cm.

Letra de tipo humanista.

Notario: Juan Torrente

Tinta sepia oscuro

- Carpeta nº 10

Documento nº 598. Fecha: 1198.

Escrito sobre pergamino recio (21,5 cm. x 19,5 cm.)

Caja de escritura: 19,5 cm. x 17 cm.

Visigótica redonda.

Notario: Bernardus de Podio

Tinta sepia oscuro

- Carpeta nº 11

Documento nº 723. Fecha: 1541.

Escrito sobre pergamino recio (65 cm. x 38 cm.)

Caja de escritura: 63 cm. x 33 cm.

Letra de tipo humanista.

Notario: Arnau Tagner <sic>

Tinta sepia oscuro

Documento nº 724. Fecha: 1541.

Escrito sobre pergamino recio (65 cm. x 41 cm.)

Caja de escritura: 63 cm. x 36 cm.

Letra de tipo humanista.

Notario: Bernardo Quexigosa

Tinta sepia oscuro

Documento nº 725. Fecha: 1541.

Escrito sobre pergamino recio (70 cm. x 51 cm.)

Caja de escritura: 65 cm. x 46 cm.

Letra de tipo humanista.

Notario: Bernardo Quexigosa

Tinta sepia oscuro

Sección: Protocolos notariales.

Únicamente nos han sido útiles tres folios de dos volúmenes del notario Juan de Arpagón, que numeramos como *vol. n° 1 (año 1584)* y *vol. n° 2 (año 1590)*.

Sección: Protocolos notariales.

Signatura: A / 45 Guart.

- Volumen n° 1

Fechas extremas: 1607, 25 de octubre – 1609, 23 de diciembre.

Notario: Pedro de Guart, natural de Murillo de Liena: “*Protocola mei Petri de Guart habitatoris loci de Morillo de la Liena*” (f. 1r).

Encuadernado en pergamino recio.

Año 1607. Hojas: 14 folios (22 cm. x 15,5 cm.) numerados en el recto.

Caja de escritura: 17 cm. x 13 cm.

Letra de protocolo, *currens* s. XVII

Tinta sepia oscuro.

Año 1608. Hojas: 214 folios (21,5 cm. x 15 cm.) numerados en el recto.

Caja de escritura: 17 cm. x 12,5 cm.

Letra de protocolo, *currens* s. XVII

Tinta sepia oscuro.

Año 1609. Hojas: 259 folios (21,5 cm- x 15,5 cm.) numerados en el recto.

Caja de escritura: 17 cm. x 12,5 cm.

Letra de protocolo, *currens* s. XVII

Tinta sepia oscuro.

- Volumen n° 2

Año 1610

Fechas extremas: 1610, 1 de enero – 1610, 24 de diciembre.

Notario: Pedro Guart.

Encuadernado en pergamino recio.

Hojas: 250 folios (22 cm. x 15,5 cm.) numerados en el recto.

Caja de escritura: 17 cm. x 12,5 cm.

Letra de protocolo, *currens* s. XVII

Tinta sepia oscuro.

- Volumen n° 3

Año 1612

Fechas extremas: 1612, 6 de enero – 1612, 25 de noviembre.

Notario: Pedro Guart.

Encuadernado en pergamino recio.

Hojas: 249 folios (21,5 cm. 15,5 cm.) numerados en el recto.

Caja de escritura: 21,5 cm. x 15 cm.

Letra de protocolo, *currens* siglo XVII

Tinta sepia oscuro.

- Volumen n° 4

Año 1613

Fechas extremas: 1613, 1 de enero – 1613, 15 de enero.

Notario: Pedro Guart.

Encuadernado en un folio en muy mal estado escrito en letra gótico libraria, probablemente del siglo XIII

Hojas: 234 folios (21,5 cm. x 15,5 cm.) numerados en el recto.

Caja de escritura: 17 cm. x 12,5 cm.

Letra de protocolo, *currens* siglo XVIII

Tinta sepia oscuro.

- Volumen n° 5

Año 1614

Fechas extremas: 1614, 2 de enero – 1614, 2 de noviembre.

Notario: Pedro Guart.

Encuadernado en pergamino recio del que sólo se conserva la tapa.

Hojas: 177 folios (22 cm. x 15,5 cm.) numerados en el recto.

Caja de escritura: 18,5 cm. x 13,5 cm.)

Letra de protocolo, *currens* siglo XVII

Tinta sepia oscuro.

- Volumen n° 6

Año 1615

Fechas extremas: 1615, 1 de enero – 1615, 12 de diciembre.

Notario: Pedro Guart.

Encuadernado en pergamino recio.

Hojas: 197 folios (21,5 cm. x 15,5 cm.) numerados en el recto.

Caja de escritura.: 18,5 cm. x 12,5 cm.

Letra de protocolo, *currens* siglo XVII

Tinta sepia oscuro.

- Volumen n° 7

Año 1616

Fechas extremas: 1616, 1 de enero – 1616, 22 de diciembre.

Notario: Pedro Guart.

Encuadernado en pergamino recio.

Hojas: 301 folios (21,5 cm. x 12,5 cm.) numerados en el recto.

Caja de escritura: 18,5 cm. x 12,5 cm.

Letra de protocolo, *currens* siglo XVII

Tinta sepia oscuro.

- Volumen n° 8

Año 1617

Fechas extremas: 1617, 19 de enero – 1617, 8 de diciembre.

Notario: Pedro Guart.

Encuadernado en pergamino recio en muy mal estado, en el que se contiene un testamento escrito en castellano del siglo XVII cuyo nombre no acertamos a leer. Letra visigótica redonda.

Hojas: 200 folios (21,5 cm. x 15,5 cm.) numerados hasta el n° 187

Caja de escritura: 18,5 cm. x 12,5 cm.

Letra de protocolo, *currens* siglo XVII

Tinta sepia oscuro.

- Volumen n° 9

Año 1618

Fechas extremas: 1618, 1 de enero – 1618, 9 de diciembre.

Notario: Pedro Guart.

Encuadernado en pergamino recio.

Hojas: 1 – 30, 103 – 159 numeradas en el recto. Volumen al que le faltan las hojas comprendidas entre la n° 31 y la n° 102.

86 folios (21,5 cm. x 12,5 cm.)

Caja de escritura: 17 cm. x 12,5 cm.

Letra de protocolo, *currens* siglo XVII

Tinta sepia oscuro.

- Volumen nº 10

Año 1620

Fechas extremas: 1620, 16 de enero – 1620, 21 de diciembre.

Notario: Pedro Guart.

Encuadernado en pergamino recio.

Hojas: 97 – 172 numeradas en el recto. Volumen al que le faltan las hojas comprendidas entre la nº 1 y la nº 96.

75 folios (21,5 cm. x 12,5 cm.)

Caja de escritura: 17 cm. x 12,5 cm.

Letra de protocolo, *currens* siglo XVII

Tinta sepia oscuro.

- Volumen nº 11

Año 1621

Fechas extremas: 1621, 1 de enero – 1621, 19 de diciembre.

Notario: Pedro Guart.

Volumen en muy mal estado sin encuadernar.

Hojas: 106 folios (21,5 cm. x 12,5 cm.) numerados en el recto.

Caja de escritura: 17 cm. x 12,5 cm.

Letra de protocolo, *currens* siglo XVII

Tinta sepia oscuro.

- Volumen nº 12

Año 1622

Fechas extremas: 1622, 6 de enero – 1622, 22 de diciembre.

Notario: P.Guart.

Encuadernado en pergamino recio.

Hojas: 152 folios (22 cm. x 15,5 cm.) numerados en el recto.

Caja de escritura: 17 cm. x 12,5 cm.

Letra de protocolo, *currens* siglo XVII

Tinta sepia oscuro.

- Volumen nº 13

Año 1623

Fechas extremas: 1623, 4 de enero – 1623, 8 de diciembre.

Notario: Pedro Guart.

Encuadernado en pergamino recio.

Hojas: 207 folios (22 cm. x 15,5 cm.) numerados en el recto.

Caja de escritura: 17 cm. x 12,5 cm.

Letra de protocolo, *currens* siglo XVII

Tinta sepia oscuro.

- Volumen nº 14

Año 1624

Notario: Pedro Guart.

Encuadernado en pergamino recio.

Hojas: 182 folios (21,5 cm. x 15,5 cm.) numerados en el recto.

Caja de escritura: 18 cm. x 12 cm.

Letra de protocolo, *currens* siglo XVII

Tinta sepia oscuro.

- Volumen nº 15

Año 1625

Fechas extremas: 1625, 1 de enero – 1625, 21 de diciembre.

Notario: Pedro Guart.

Encuadernado en pergamino recio.

Hojas: 228 folios (22 cm. x 12,5 cm.) numerados en el recto.

Caja de escritura: 17 cm. x 12,5 cm.

Letra de protocolo, *currens* siglo XVII

Tinta sepia oscuro.

- *Volumen n° 16*

Fechas extremas: 1626, 27 de febrero – 1631, 23 de octubre.

Notario: Pedro Guart.

Encuadernado en pergamino recio en muy mal estado de conservación.

Año 1626. Hojas: 103 folios (22 cm. x 15,5 cm.) sin numerar.

Caja de escritura: 17 cm. x 13 cm.

Letra de protocolo, *currens* siglo XVII

Tinta sepia oscuro.

Año 1627. Hojas: 83 folios (22 cm. x 15,5 cm.) sin numerar.

Caja de escritura: 17 cm. x 13 cm.

Letra de protocolo, *currens* siglo XVII

Tinta sepia oscuro.

Año 1628. Hojas: 93 folios (22 cm. x 12,5 cm.) sin numerar.

Caja de escritura: 17 cm. x 12,5 cm.

Letra de protocolo, *currens* siglo XVII

Tinta sepia oscuro.

Año 1629. Hojas: 111 folios (22 cm. x 12,5 cm.) sin numerar.

Caja de escritura: 17 cm. x 12,5 cm.

Letra de protocolo, *currens* siglo XVII

Tinta sepia oscuro.

Año 1630. Hojas: 62 folios (22 cm. x 12,5 cm.): 60 sin numerar + 2 en blanco.

Caja de escritura: 17 cm. x 12,5 cm.

Letra de protocolo, *currens* siglo XVII

Tinta sepia oscuro.

Año 1631. Hojas: 34 folios (22 cm. x 12, 5 cm.) sin numerar.

Caja de escritura: 17 cm. x 12,5 cm.

Letra de protocolo, *currens* siglo XVII

Tinta sepia oscuro.

- *Volumen n° 17*

Año 1626

Fechas extremas: 1626, 20 de abril – 1626, 21 de diciembre.

Notario: Pedro Guart.

Volumen en muy mal estado sin encuadernar.

Hojas: 46 folios (22 cm. x 15,5 cm.) numerados en el recto.

Caja de escritura: 17 cm. x 12,5 cm.

Letra de protocolo, *currens* siglo XVII

Tinta sepia oscuro.

- *Volumen n° 18*

Año 1628

Fechas extremas: 1628, 29 de enero – 1628, 24 de diciembre.

Notario: Pedro Guart.

Volumen en muy mal estado si encuadernar.

Hojas: 99 folios (22 cm. x 15,5 cm.) numerados en el recto.

Caja de escritura: 17 cm. x 12,5 cm.

Letra de protocolo, *currens* siglo XVII

Tinta sepia oscuro.

- Volumen n° 19

Año 1629

Fechas extremas: 1629, 15 de enero – 1629, 17 de noviembre.

Notario: Pedro Guart.

Volumen en muy mal estado sin encuadernar.

Hojas: 54 folios (22 cm. x 17,5 cm.) sin numerar.

Caja de escritura: 17 cm. x 12,5 cm.

Letra de protocolo, *currens* siglo XVII

Tinta sepia oscuro.

- Volumen n° 20

Año 1630

Fechas extremas: 1630, 1 de enero – 1630, 19 de diciembre.

Notario: Pedro Guart.

Volumen en muy mal estado sin encuadernar.

Hojas: 35 folios (22 cm. x 17,5 cm.) sin numerar.

Caja de escritura: 17 cm. x 12,5 cm.

Letra de protocolo, *currens* siglo XVII

Tinta sepia oscuro.

- Volumen n° 21

Año 1631

Fechas extremas: 1631, 1 de enero – 1631, 10 de diciembre.

Notario: Pedro Guart.

Volumen en muy mal estado sin encuadernar.

Hojas: 102 folios (22 cm. x 17,5 cm.) numeradas en el recto.

Caja de escritura: 17 cm. x 12,5 cm.

Letra de protocolo, *currens* siglo XVII

Tinta sepia oscuro.

- Volumen n° 22

Año 1633

Fechas extremas: 1633, 28 de mayo – 1633, 25 de diciembre.

Notario: Pedro Guart.

Volumen en muy mal estado sin encuadernar.

Hojas: 82 folios (22 cm. x 17,5 cm.) numerados en el recto.

Caja de escritura: 17 cm. x 12,5 cm.

Letra de protocolo, *currens* siglo XVII

Tinta sepia oscuro.

- Volumen n° 23

Año 1634

Fechas extremas: 1634, 2 de febrero – 1634, 8 de diciembre.

Notario: Pedro Guart.

Volumen en muy mal estado sin encuadernar.

Hojas: 45 folios (22 cm. x 17,5 cm.) numerados en el recto.

Caja de escritura: 17 cm. x 12,5 cm.

Letra de protocolo, *currens* siglo XVII

Tinta sepia oscuro.

Archivo Histórico Nacional (AHN).

Sección: Clero secular – regular. Benedictinos.

Signatura: San Victorián (SVict.).

- *Carpeta n° 760*

Fechas extremas: 962, 1 de enero – 1049, junio.

Amanuense: Anónimo.

Documento n° 1. Fecha: 962, 1 de enero.

Escrito sobre pergamino recio (27,5 cm. x 37,5 cm.)

Caja de escritura: 21,5 cm. x 24,3 cm.

Visigótica redonda con tendencia a la cursiva.

Tinta sepia oscuro

Documento n° 3. Fecha: 987, 1 de enero.

Escrito sobre pergamino recio (31,5 cm. x 22,5 cm.)

Caja de escritura: (20,5 cm. x 16,5 cm.)

Visigótica redonda con tendencia a la visigótica cursiva.

Tinta sepia oscuro.

Documento n° 6. Fecha: 1025, 22 de junio.

Escrito sobre pergamino recio (28 cm. x 24 cm.)

Caja de escritura: 23 cm. x 22,5 cm.

Visigótica redonda.

Tinta sepia oscuro.

Al dorso se lee: “Donacion de la Iglesia de *San Lorenzo* de *San Martin* de *Arasanz*, de *Santa Maria* defosado y de *San Juste* y de *San Bartolome* de la *Mula*”.

Documento n° 7. Fecha: 1035, 22 de junio.

Escrito sobre pergamino recio (30,5 cm. x 13 cm.)

Caja de escritura: 28 cm. x 12,5 cm.

Visigótica redonda.

Al dorso se lee: “Donacion de *Arasanz* de la quadra de *Morillo* de *Tou* y de dos iglesias de *Ainsa*”.

Documento n° 18. Fecha: 1049, enero.

Escrito sobre pergamino recio (46,5 cm. x 12,5 cm.)

Caja de escritura: 33 cm. x 12 cm.

Visigótica redonda.

Tinta sepia oscuro.

Al dorso se lee: “Carta de ecclesia de *Sancti martini* de *Murello* de *Terrantona*”.

- *Carpeta 763.*

Fechas extremas: s. IX – 1139, julio.

Amanuense: Anónimo.

Documento n° 7. Fecha: 1108, 22 de abril.

Escrito sobre pergamino recio (53,5 cm. x 33 cm.)

Caja de escritura: 39 cm. x 32,5 cm.

Visigótica redonda.

Tinta sepia oscuro.

Al dorso se lee: “Transumpto de la bula de *Pascalio*”.

Documento n° 11. Fecha: 1124, noviembre.

Escrito sobre pergamino recio (33,5 cm. x 5,5 cm.)

Caja de escritura: 31,5 cm. x 5,5 cm.

Visigótica redonda.

Tinta sepia oscuro.

Al dorso se lee: “Varias donaciones de tierras de Morillo de Tou, a la partida de lo Pedro”.

Documento n° 16. Fecha: 1135, noviembre.

Escrito sobre pergamino recio (26 cm. x 17 cm.)

Caja de escritura: 22,5 cm. x 16,5 cm.

Visigótica redonda.

Tinta sepia oscuro.

Al dorso se lee: “Donacion a Sanct Pedro de Tabernas por el rey Ramiro del Villar en la Val de Bardaxin en el [anno] de 1363”.

- *Carpeta n° 764*

Fechas extremas: 1140, 22 de febrero – 1171.

Amanuense: Anónimo.

Documento n° 7. Fecha: 1157.

Escrito sobre pergamino recio (12 cm. x 17,5 cm.)

Caja de escritura: 16,5 cm. x 10 cm.

Visigótica redonda.

Tinta sepia oscuro.

Al dorso se lee: “donacion de unas casas en la Villar y en Senz con todas sus heredades”.

Documento n° 16. Fecha: 1169.

Escrito sobre pergamino recio (11,5 cm. x 17,5 cm.)

Caja de escritura: 10,5 cm. x 16,5 cm.)

Visigótica redonda.

Tinta sepia oscuro.

Al dorso se lee: “Carta de Bardaxin”.

- *Carpeta n° 766*

Fechas extremas: 1192, 1 de enero – 1199, 29 de junio.

Amanuense: Anónimo.

Documento n° 18. Fecha: 1199.

Escrito sobre pergamino recio (33,5 cm. x 22 cm.)

Caja de escritura: 23,5 cm. x 21,5 cm.

Carolina redonda.

Tinta sepia oscuro.

Al dorso se lee: “Donacion de las del Villar en el termino de Bardaxi”.

- *Carpeta n° 769.*

Fechas extremas: 1207, 6 de octubre – 1216, 9 de febrero.

Amanuense: Anónimo.

Documento n° 7. Fecha: 1209.

Escrito sobre pergamino recio: 30,5 cm. x 29 cm.

Caja de escritura: 21 cm. x 21 cm.

Visigótica redonda.

Tinta sepia oscuro.

Al dorso se lee: “Convenio y vendicion del palacio de Iaro por Guillem de Claradvals y otros a favor del Abad Romaldo. Año, era 1247”.

- *Carpeta n° 770.*

Fechas extremas: 1216 – 1230

Amanuense: Anónimo.

Documento n° 1. Fecha: 1216.

Escrito sobre pergamino recio: 14 cm. x 13 cm.

Caja de escritura: 13 cm. x 13 cm.

Visigótica redonda.

Tinta sepia oscuro.

Al dorso se lee: “Donacion de Senz a Garci de Senz para San Victorian de unas casas y tierras en Graus”.

Documento n° 3. Fecha: 1218, 19 de noviembre.

Escrito sobre pergamino recio: 36,5 cm. x 19,5 cm.

Caja de escritura: 33,5 cm. x 19 cm.

Visigótica redonda.

Tinta sepia oscuro.

Documento n° 13. Fecha: 1229, noviembre.

Escrito sobre pergamino recio: 22,5 cm. x 17 cm.

Caja de escritura: 19,5 cm. x 16,5 cm.

Visigótica redonda.

Tinta sepia oscuro.

Al dorso se lee: “Donacion que el Capitulo de Roda hizo a un clerigo de Campo llamado Ferranio de la Iglesia de Santa Maria...”.

- *Carpeta n° 771.*

Fechas extremas: 1232, 19 de marzo – 1245

Amanuense: Anónimo.

Documento n° 11. Fecha: 1239, 27 de diciembre.

Escrito sobre pergamino recio: 14 cm. x 34 cm.

Caja de escritura: 6cm. x 33cm.

Visigótica redonda.

Tinta sepia oscuro.

Al dorso se lee: “Donacion de unas casas y heredades en Morillo, la misma que esta en el año de 1277”.

Documento n° 18. Fecha: 1243, noviembre.

Escrito sobre pergamino recio: 18,5 cm. x 29 cm.

Caja de escritura: 16 cm. x 27 cm.

Visigótica redonda.

Tinta sepia oscuro.

Al dorso se lee: “Donacion de casa [...] de Foradada”.

- *Carpeta n° 772.*

Fechas extremas: 1247, 24 de marzo – 1267, 27 de junio.

Amanuense: Anónimo.

Documento n° 5. Fecha: 1250, 5 de marzo.

Escrito sobre pergamino recio: 20,5 cm. x 28 cm.

Caja de escritura: 15 cm. x 25,5 cm.

Visigótica redonda.

Tinta sepia oscuro.

Al dorso se lee: “Privilegio de donacion de Foradada y de Panillo”.

- *Carpeta 774.*

Fechas extremas: 1289, 24 de junio – 1304, 5 abril.

Amanuense:

Documento n° 2. Fecha: 1289, 26 de junio.
Escrito sobre pergamino recio (37 cm. x 63 cm.)
Caja de escritura: 26 cm. x 61 cm.
Visigótica redonda.
Tinta sepia oscuro.

Al dorso se lee: “Donacion de la Iglesia de San Salvador de Huesca, Valle de Bardaxi, Relespe...”

Documento n° 14. Fecha: 1295, 15 de junio.
Escrito sobre pergamino recio (55 cm. x 50 cm.)
Caja de escritura: 52 cm. x 46 cm.
Visigótica redonda.
Tinta sepia oscuro.

Al dorso se lee: “Permuta entre la Iglesia de Roda y el Monasterio de san Victorian de las Iglesias de Campo, Espluga y Santa Muera...”

- *Carpeta 776.*

Fechas extremas: 1324, 3 de marzo – 135?, 14 de noviembre.
Amanuense: Anónimo.

Documento n° 10 bis. Fecha: 1388, 12 de diciembre.
Escrito sobre pergamino recio (28,5 cm. x 32 cm.)
Caja de escritura: 13,5 cm. x 25,5 cm.
Tinta sepia oscuro.
Visigótica redonda.

Al dorso se lee: “Bula del Papa Luna...”

- *Carpeta n° 777.*

Fechas extremas: 1360, 18 de noviembre – 1380, 25 de noviembre.
Amanuense: Anónimo.

Documento n° 18. Fecha: 1380, 25 de noviembre.
Escrito sobre pergamino recio (32,5 cm. x 21,5 cm.)
Caja de escritura: 30 cm. x 17,5 cm.
Visigótica redonda.
Tinta sepia oscuro.

Al dorso se lee: “Compra de viña en el termino de Pueyo vendida por uno de la Torre Elsa <sic>”.

- *Carpeta n° 778*

Fechas extremas: 1381, 13 de enero – 1400, 5 de noviembre.
Amanuense: Anónimo.

Documento n° 14. Fecha: 1392, 23 de enero.
Escrito sobre pergamino recio (22 cm. x 33 cm.)
Caja de escritura: 20 cm. x 30,5 cm.
Visigótica redonda.
Tinta sepia oscuro.

Al dorso se lee: “Carta de dos campos que fueron comprados en Xavierre en el termino de Araguest”.

- *Carpeta n° 779.*

Fechas extremas: s. XIV – 1416, 30 de junio.
Amanuense: Anónimo.

Documento n° 6. Fecha: 1402, 15 de noviembre.
Escrito sobre pergamino recio (39,5 cm. x 56,5 cm.)
Caja de escritura: 31 cm. x 54 cm.

Visigótica redonda.

Tinta sepia oscuro.

Al dorso se lee: “Carta de cambio del lugar de Morillo de Liena...”.

- *Carpeta 780*.

Fechas extremas: 1418, 22 de agosto. – 1468, 18 de enero.

Amanuense: Anónimo.

Documento n° 16. Fecha: 1465, 27 de marzo.

Escrito sobre pergamino recio (41 cm. x 33 cm.)

Caja de escritura: 37,5 cm. x 30,5 cm.

Visigótica cursiva.

Tinta sepia oscuro.

Al dorso se lee: “Quadra de Sargavil <sic> de Espluga”.

Sección: Clero secular – regular. Benedictinos.

Sigantura: Obarra.

- *Carpeta 692*.

Fechas extremas: 1124 – 1230, 2 de enero.

Amanuense: Anónimo.

Documento n° 9. Fecha: 1184, diciembre.

Escrito sobre pergamino recio: 28 cm. x 11,5 cm.

Caja de escritura: 24,5 cm. x 11 cm.

Visigótica redonda.

Tinta sepia oscuro.

Documento n° 15. Fecha: 1206, febrero.

Escrito sobre pergamino recio: 21,5 cm. x 14,5 cm.

Caja de escritura: 17,5 cm. x 13,5 cm.

Visigótica redonda.

Tinta sepia oscuro.

Documento n° 16. Fecha: [1206-1231]

Escrito sobre pergamino recio: 16 cm. x 16 cm.

Caja de escritura: 15 cm. x 15,5 cm.

Visigótica redonda.

Tinta sepia oscuro.

Al dorso se lee: “Carta de una donacion que hizo un clerigo de toda su hazienda”.

Archivo Histórico Provincial de Huesca (AHPH).

Sección: Hacienda.

Serie: Delegación Provincial.

- *Carpeta: 1a. Hojas de Amillaramiento con rectificaciones hasta 1884.*

Signatura: 1025. Campo.

Cuaderno 1: hojas de amillaramiento de fincas rústicas. 123 hojas

Cuaderno 2: relación propietarios fincas rústicas. 10 hojas.

Cuaderno 3: hojas declaratorias de riqueza pecuaria. 85 hojas.

Cuaderno 4: relación de propietarios de riqueza pecuaria. 2 hojas.

Cuaderno 5: relación amillaramiento de fincas urbanas. 130 hojas.

Cuaderno 6: relación propietario fincas urbanas. 4 hojas.

Cuaderno 7: estadillo resumen de rústica, pecuaria y urbana. 1 hoja.

Cuaderno 8: declaraciones negativas fincas rústicas. 21 hojas.

Cuaderno 9: declaraciones negativas fincas urbanas. 12 hojas.

-*Carpeta: 1ª. Hojas de Amillaramiento con rectificaciones hasta 1884.*

Signatura: 1072. Foradada de Toscar.

Cuaderno 1: hojas de amillaramiento de fincas rústicas. 148 hojas.

Cuaderno 2: relación propietarios fincas rústicas. 21 hojas.

Cuaderno 3: hojas declaratorias de riqueza pecuaria. 57 hojas.

Cuaderno 4: relación de propietarios de riqueza pecuaria. 1 hoja.

Cuaderno 5: relación amillaramiento de fincas urbanas. 104 hojas.

Cuaderno 6: relación propietarios fincas urbanas. 6 hojas.

Cuaderno 7: estadillo resumen de rústica, pecuaria y urbana. 1 hoja.

- *Carpeta: 1a. Hojas de amillaramiento con rectificaciones hasta 1884.*

Signatura: 1245. Seira.

Cuaderno 1: hojas de amillaramiento de fincas rústicas. 73 hojas.

Cuaderno 2: relación propietarios fincas rústicas. 11 hojas.

Cuaderno 3: hojas declaratorias de riqueza pecuaria. 43 hojas.

Cuaderno 4: relación de propietarios de riqueza pecuaria. 1 hoja.

Cuaderno 5: relación amillaramiento de fincas urbanas. 62 hojas.

Cuaderno 6: relación propietarios fincas urbanas. 2 hojas.

Cuaderno 7: estadillo resumen de rústica, pecuaria y urbana. 1 hoja.

- *Carpeta: 1a. Hojas de amillaramiento con rectificaciones hasta 1884.*

Signatura: 1215. Valle de Bardaxí.

Cuaderno 1: hojas de amillaramiento de fincas rústicas. 42 hojas.

Cuaderno 2: relación propietarios fincas rústicas. 8 hojas.

Cuaderno 3: declaraciones negativas fincas rústicas. 2 hojas.

Cuaderno 4: hojas declaratorias de riquezas pecuarias.

Cuaderno 5: relación de propietarios de riqueza pecuaria. 1 hoja.

Cuaderno 6: relación amillaramiento de fincas urbanas: 31 hojas.

Cuaderno 7: relación propietarios fincas urbanas: 2 hojas.

- *Carpeta: 1a. Hojas de amillaramiento con rectificaciones hasta 1884.*

Signatura: 1215. Valle de Lierp.

Cuaderno 1: hojas de amillaramiento fincas rústicas. 49 hojas.

Cuaderno 2: relación propietarios fincas rústicas. 12 hojas.

Cuaderno 3: declaraciones negativas fincas rústicas. 2 hojas.

Cuaderno 4: hojas declaratorias de riquezas pecuarias. 24 hojas.

Cuaderno 5: relación de propietarios de riqueza pecuaria. 1 hoja.

Cuaderno 6: relación amillaramiento de fincas urbanas. 2 hojas.

Cuaderno 7: relación propietarios fincas urbanas. 2 hojas.

Cuaderno 8: estadillo resumen de rústica, pecuaria y urbana. 1 hoja.

1.4.2 FUENTES EDITADAS.

Tras la lectura de las fuentes documentales inéditas, efectuamos la de las diversas fuentes documentales ya publicadas, *Documentos del Monasterio de Santa María de Obarra*, *Focs y Morabatins de la Ribagorça*, *Noticias y documentos históricos del condado de Ribagorza (año 1035)*, *Els Comptats de Pallars i Ribagorça*, *El Cartulario de Alaón (Huesca)*, *El Cartulario de Roda* y *El Cartorial de Santa Maria*

de *Lavaix*, de las que hemos extraído sustanciosa información en lo que se refiere a la toponimia mayor.

También nos han sido de especial utilidad las listas toponímicas publicadas por el profesor Vázquez Obrador sobre cada una de las áreas objeto de su estudio: Rodellar, Biescas y Sobrepuerto, Valle de Tena y, sobre todo, Sobremonte. Paralelamente, hemos utilizado los repertorios toponímicos del profesor Frago que recogían la toponimia del Campo de Borja y la toponimia navarro-aragonesa del Ebro, la obra de Guillén sobre el Valle de Tena y el trabajo que Terrado dedica a la toponimia de Betesa. Por otra parte, la *Toponimia del alto valle del río Aragón* de Alvar ha sido utilizada como fuente de comparación toponímica. De menor aprovechamiento resulta la obra de Ariño, *Repertorios geográficos de la provincia de Huesca*, por cuanto recoge únicamente los topónimos más importantes de nuestra zona de estudio.

Se han consultado también los mapas del Instituto Geográfico Catastral así como los del Servicio del Ejército. En realidad se trata de fuentes onomásticas de poca utilidad por dos motivos fundamentales: en primer lugar, únicamente se refleja en ellos una mínima parte de topónimos; por otra, su notación gráfica es en algunos casos poco fidedigna. Así, en los mapas manejados se han constatado algunas formas escritas erróneamente que se deberán, en parte, a nombres mal entendidos⁵⁷.

Una vez que hubimos reunido todo el material toponímico extraído de las fuentes documentales citadas, antes de analizarlo lingüísticamente, creímos necesario comprobar su pervivencia en la toponimia viva de cada uno de los núcleos de población objeto de nuestro estudio.

1.4.3 FUENTES ORALES⁵⁸.

Las encuestas orales en toponimia suelen ser, normalmente, bastante sencillas de realizar. No obstante, en nuestro trabajo hemos tropezado con algunos obstáculos referidos, por una parte, a la localización de personas de algunos de los núcleos de población ya abandonados, y por otra, al desplazamiento a estos mismos pueblos para que pudieran informarnos sobre el terreno. Esta dificultad, la hemos encontrado fundamentalmente en pueblos como Pueyo, Sala o Padarnín, todos ellos del Valle de Lierp, hoy prácticamente despoblados.

En cuanto a la primera dificultad, y gracias a la ayuda desinteresada de muchas personas, hemos podido dialogar con algunos de los habitantes de estos pueblos hoy deshabitados, generalmente personas ya mayores residentes en localidades como Campo, Seira e, incluso, Zaragoza.

De este modo, en cada núcleo de población realizamos al menos cuatro encuestas directas sobre recorridos previamente programados, que cubrían todo el término de cada uno de los pueblos acompañados de dos o más informantes. Esta operación, como es lógico, la realizamos durante días diferentes. Una vez culminada esta primera fase, preguntábamos ya más concretamente por apelativos determinados que hubieran podido haber quedado en el olvido: nombres de picos, barrancos, cuevas, peñas, fajas, bosques y demás⁵⁹. En los casos en los que algún topónimo nos resultase, en principio, un tanto enigmático en su origen, y además no era observable en ninguno de nuestros recorridos, solicitábamos que se nos hiciera una descripción lo más completa y detallada posible, pues conociendo las características físicas de éste siempre es más fácil establecer su origen etimológico.

Por otra parte, en nuestras encuestas, se preguntaba por aquellos topónimos o variantes de interés que aparecían en la documentación revisada. Además, anotábamos siempre la transcripción fonética de cada uno de los topónimos que todavía sobrevivían

en el habla de los habitantes de estos pueblos. En el caso de que fuesen topónimos desconocidos, preguntábamos sobre si éstos eran voces de uso común con lo que, en caso afirmativo, conseguíamos recoger su significado así como su pronunciación popular. Posteriormente, siempre que fue necesario, sobre todo en los núcleos de población que pertenecen al Ayuntamiento de Foradada de Toscar, la encuesta la completamos con datos referidos a algún topónimo concreto no suficientemente aclarado con anterioridad.

Como punto de partida para la recogida del material inicial se empleó el *Cuestionario de Onomástica Aragonesa* de Tomás Buesa Oliver, publicado por la Institución “Fernando El Católico”. Junto a este cuestionario, utilizamos también la guía de *Normes per a recull de topònims* publicadas por Enric Moreu i Albert Manent. De estos dos cuestionarios tomamos aquellos datos que consideramos más representativos y que constituyeron nuestra propia guía de recogida toponímica⁶⁰:

- Núcleos de población. El nombre de las casas. Otras edificaciones: iglesias, pajares, corrales, fuentes y conducciones de aguas. Barrios y huertos particulares.
- Lugares agregados al núcleo principal. Nombre de sus casas. Barrios y huertos particulares.
- Construcciones y casas aisladas. Masías, bordas, cabañas, ermitas, pilares.
- Partidas grandes en las que se divide el término. Campos y propiedades de cada partida.
- Picos, montañas, valles, llanos, cuevas, rocas remarcables, hondonadas, cañadas.
- Ríos y cursos de agua. Fuentes, balsas, pozos, barrancos, saltos de agua. Puentes, presas.
- Bosques y vegetación remarcable.
- Pueblos de alrededor. Lugares de fuera del término generalmente visitados y de renombre en toda el área de estudio.

1.4.4 ORGANIZACIÓN INICIAL DEL MATERIAL.

Realizadas las encuestas y unidos los datos así obtenidos con los recogidos en la documentación escrita, completamos el corpus toponímico sobre el que efectuamos el estudio. Los topónimos registrados alcanzan en total el número de tres mil ciento dos que, en un principio, pueden clasificarse en dos grupos diferentes⁶¹:

1. Topónimos que forman parte del léxico común del habla del Valle Medio del Ésera. Este grupo de nombres alcanza la cifra de dos mil ochocientos treinta y siete, es decir, representa un 73,24 % del total.

2. Topónimos que no forman parte de la fonética, morfología o el léxico común del Valle Medio del Ésera y que, por tanto, ya no son funcionales. Este grupo de nombres alcanza la cifra de seiscientos veintinueve, es decir, representa un 26,76 % del total.

Cada uno de los topónimos registrados se pasó a una ficha inserta en una base de datos⁶² con el objeto de poder trabajar más ordenadamente. En cada una de las fichas se anotaba, principalmente, el topónimo, el núcleo de población al que pertenece, su situación respecto a un eje de coordenadas, la documentación en textos antiguos y catastros si la había, las consideraciones etimológicas y, finalmente, las notas de carácter generalmente no lingüístico que pudimos obtener: descripciones geográficas o históricas así como informaciones adicionales de los informantes.

1.4.5 METODOLOGÍA Y ORGANIZACIÓN DEL PRESENTE ESTUDIO.

Tradicionalmente, los estudios toponímicos que se han efectuado en España proponen una clasificación de los topónimos por “campos léxicos” o por las llamadas también “áreas de pertenencia toponímica”⁶³. Por otra parte, algunos estudios toponímicos empiezan por autotitularse “léxico-semánticos”, entre los que destaca la obra de los profesores María Dolores Gordón y Stefan Rutstaller *Estudio léxico-semántico de los nombres de lugar onubenses. Toponimia y Arqueología*, aunque luego en su interior se quedan básicamente en una ordenación alfabética de los topónimos que remiten a lugares de interés arqueológico. Pero, a excepción del jugoso estudio que el profesor Maximiano Trapero dedica a la estructura semántica de los nombres de color en la cromotoponimia de Gran Canaria⁶⁴, no tenemos noticia de ningún estudio verdaderamente léxico-semántico de la toponimia, el cual implicaría una clasificación de los topónimos a partir del método de los campos semánticos.

Como ya hemos dicho, Trapero es el primero en sentar de un modo claro y conciso el estudio semántico del léxico de la toponimia, aunque también reconoce que se trata de “una propuesta metodológica que deberá comprobarse en cada caso”⁶⁵. Así, nos parece que, después de haber recogido toda la toponimia objeto del estudio lingüístico, nuestro trabajo puede aceptar este reto metodológico. No obstante, y antes de pasar a su aplicación, presentemos paulatinamente cuál es el marco teórico en el que éste se puede encuadrar. Para ello, partiremos de las cuatro preguntas que el mismo Trapero se formula en su estudio anteriormente citado: ¿Es la toponimia un modelo de lengua histórica o de lengua funcional? ¿Es el léxico de la toponimia léxico “común”, en el sentido de que tenga una naturaleza y un comportamiento iguales a los del léxico común? Si esto es así, ¿qué relación existe entre el léxico toponímico y el léxico general? ¿Se puede hablar dentro del léxico de la toponimia de estructuras semánticas?⁶⁶

1.4.5.1 LA TOPONIMIA, LENGUA FUNCIONAL.

Ya Coseriu distinguía en 1981 entre lengua histórica (conjunto de sistemas diatópicos, diastráticos y diafásicos) y lengua funcional (lengua que funciona en los discursos)⁶⁷. Del mismo modo, como dice Trapero, “la toponimia, como *corpus* léxico utilizado por los hablantes de una región determinada, no es un dominio en el que el léxico esté cerrado, inmovilizado y a expensas sólo de un grupo social o de una comunidad determinada dialectal, sino que, al ser usado por todos los hablantes, y en cualquier situación de habla, está expuesto a la evolución y al cambio al que está expuesto el léxico patrimonial de una lengua cualquiera”⁶⁸. Un ejemplo muy claro en el que se manifiesta la funcionalidad del léxico toponímico es que éste participa, normalmente, de los varios procedimientos léxico-gramaticales de los que dispone la lengua en la formación de nuevas palabras a nivel derivativo (*Plano*>*Planiello*, *Planaza*, *Planet*, *Planón*, etc.) y a nivel compositivo (*Comafonda*, *Castillo del Turbón*, *Castell de Sin*, etc.).

1.4.5.2 LÉXICO TOPONÍMICO Y LÉXICO COMÚN.

En una visión rápida del corpus toponímico de un territorio podemos llegar a la conclusión de que cualquier palabra de la lengua puede formar parte de un topónimo. De este modo, por lo general, un topónimo puede integrar nombres propios de persona, gentilicios, nombres de oficios, adjetivos calificativos, nombres comunes con referencia al mundo animal, vegetal o mineral, nombres colectivos, nombres referidos al mundo de la cultura y referidos al mundo mágico y religioso. En realidad, esto no tiene porqué extrañarnos, pues como dice de nuevo Trapero “no de otra forma podía ser, pues la

toponimia se refiere a la vida total del hombre, tanto en su esfera individual como colectiva, y para ello echa mano de las posibilidades designativas que el léxico total de la lengua le brinda”⁶⁹.

Si esto es así, no menos cierto es que un corpus toponímico cualquiera posee dos clases de nombres relacionados con el léxico común: los que Trapero denomina *topónimos primarios*, es decir, términos que sólo funcionan como topónimos (*Ésera*, *San Pedro de Taberna* y *Seira*, por ejemplo), y *topónimos secundarios*, es decir, los que han pasado a la toponimia desde una naturaleza apelativa primera (*Peña*, *Plano*, *Valle*, por ejemplo)⁷⁰, aunque bien es verdad que dentro de este grupo un gran número han desaparecido del lenguaje común, como lo son en la toponimia del Valle Medio del Ésera, por ejemplo, *Campillón* ‘campejo’, *Crucellada* ‘cruce de caminos’, *Prada* ‘neutro plural de *prado*’.

En conclusión, “el hablante, creador de la toponimia [...], lo mismo que llama al pan *pan* y al vino *vino*, al *monte* le llama *Monte*, y a la *Peña* *peña*, y al valle *Valle*, y al llano *Llano*, y al río *Río*, etc.”⁷¹.

1.4.5.3 RELACIÓN ENTRE EL LÉXICO TOPONÍMICO Y EL LÉXICO COMÚN.

De lo visto hasta el momento, fácilmente podemos concluir que el léxico toponímico coincide sólo hasta cierto punto con el léxico común, “de tal manera que al comparar un conjunto léxico cualquiera, [...], siempre encontraremos en la lengua común un mayor número de términos que los que se han fijado en la toponimia, aunque, por el contrario, la toponimia pueda atestiguar otras denominaciones desaparecidas del uso ordinario”⁷².

¿ En qué ocasiones coincide el léxico toponímico con el léxico común? Coincide, por ejemplo, cuando dentro de los topónimos secundarios hay un conjunto de términos que, siendo apelativos, se usan sólo por su referencia topográfica, más incluso que como topónimos: *baixo*, *fondo*, *plano*. Por otra parte, buena parte de estos topónimos coinciden con el léxico dialectal común del área geográfica estudiada: para el Valle Medio del Ésera, podríamos aducir términos como *barranco*, *coma*, *congosto*, *picón*, *puzo*, *valle*, por ejemplo.

1.4.5.4 ESTRUCTURAS SEMÁNTICAS EN EL LÉXICO DE LA TOPONIMIA.

Llegados a este punto, Trapero afirma que se puede hablar dentro del léxico de la toponimia de estructuras semánticas, siempre y cuando “se trate de un *corpus* de topónimos “secundarios” y que éstos, a su vez, estén vigentes en la norma dialectal, es decir, que sean funcionales”⁷³. Y no sólo se puede hablar de estructuras semánticas dentro del léxico toponímico, sino que, tal como concluye este autor, “ése es el método adecuado de estudio de la toponimia local. Un método que, aplicado a la toponimia aún está inédito y que permitirá el verdadero acercamiento semántico al léxico toponomástico”⁷⁴.

Por otra parte, esta nueva visión de la toponimia “no tiene porqué sustituir a los otros métodos que tradicionalmente se han venido empleando en el estudio de la toponimia, sobre todo el que busca las explicaciones etimológicas pertinentes en los topónimos más complejos, pero sí debe ser complementario. Aquéllos, imprescindibles desde una visión diacrónica de la lengua, éste desde una consideración sincrónica y funcional; aquéllos basados prioritariamente en la lexicología de la expresión, éste

basado principalmente en la lexicología del contenido; éste, en fin, imprescindible si se quiere atender al significado de los topónimos⁷⁵.

1.4.5.5 PRESENCIA DE ELEMENTOS LINGÜÍSTICOS PRERROMANOS Y DE TOPÓNIMOS ACTUALMENTE OPACOS EN LA TOPONIMIA DEL VALLE MEDIO DEL ÉSERA.

Es bien sabido que en la toponimia pirenaica han pervivido hasta la actualidad elementos lingüísticos relacionados con diferentes bases lingüísticas prerromanas. La mayor parte de ellos son términos meramente nominativos (*Abi, Esterún, Laspún, Naspún*, etc.), que nada significan en la actualidad, más allá de la pura designación ‘nombre de localidad’, ‘nombre de un campo’, etc., pues han perdido su primitivo mundo de referencias y ya no forman parte del léxico común del habla de nuestra zona de estudio.

Del mismo modo, existe toda una serie de topónimos, sobre todo derivados apreciativos, que también han perdido su significación original para nuestros informantes. Se trata de una serie de nombres que semánticamente ya no son funcionales, **a pesar de que nosotros intentemos rescatar su primitiva significación bien por la vía de la etimología, bien por la vía de una posible interpretación morfológica y semántica**. De este modo, a pesar de su carácter no funcional, unos y otros podrán ser clasificados en los diferentes campos semánticos que proponemos para la toponimia del Valle Medio del Ésera.

1.4.5.6 LOS CAMPOS SEMÁNTICOS DE NUESTRO ESTUDIO TOPONÍMICO.

Expuesto ya el marco teórico en que ha de encuadrarse nuestro estudio toponímico, únicamente nos falta especificar qué parcelas del léxico de la toponimia constituyen los que a partir de ahora llamaremos distintos *campos semánticos*⁷⁶. Para su establecimiento partimos de dos exigencias fundamentales⁷⁷: la recogida de un amplio corpus toponímico representativo de los distintos niveles de denominación toponomástica y el conocimiento de las peculiaridades dialectales de nuestra área geográfica de estudio, para así poder precisar la organización semántica que en esa parcela del vocabulario se produce⁷⁸.

Del resultado del análisis de estas dos exigencias, el léxico de la toponimia del Valle Medio del Ésera que se organiza en campos semánticos se reduce a los siguientes grupos⁷⁹:

- .Denominaciones de los núcleos administrativos y de población.
- .‘Vías de comunicación’.
- .‘Elevaciones del terreno’.
- .‘Depresiones del terreno’.
- .‘Cavidades del terreno’.
- .‘Llanos’.
- .‘Orientación y posición del terreno’.
- .Denominación de los aspectos del terreno dividido, a su vez, en dos subgrupos:
 - .‘Peculiaridades de las formas del terreno’.
 - .‘Color del terreno’.
 - .‘Valoración aspectual del terreno’
 - .‘Denominación de las tierras de cultivo’.
 - .‘Topónimos biológicos’.
- .‘Composición y tipos de terreno’ dividido, a su vez, en dos subgrupos:

- . ‘Composición del terreno’.
- . ‘Tipos de terreno’.
- . ‘Denominación de las construcciones humanas’.

Por otra parte, es necesario hacer constar que no incluimos en estos distintos campos semánticos presentados los antropónimos y los hagiotopónimos, los cuales deben estudiarse bajo otro método lexicológico. La razón de esta elección es bien sencilla: mientras que los topónimos están mucho más cerca de la naturaleza y funcionamiento de la lengua común, los antropónimos y hagiotopónimos están más cerca de la naturaleza del nombre propio⁸⁰. En este sentido, las diferencias semánticas entre éstos son mucho más profundas que las meramente referenciales ‘persona’ / ‘lugar’. Un antropónimo, por ejemplo, no admite otra clasificación desde el punto de vista semántico que la de ‘hombre/mujer’, y esa diferencia la manifiesta, además, de ordinario, un morfema de género, no el lexema. Los topónimos, por el contrario, admiten una larga y compleja clasificación guiada por criterios semánticos [...]: se puede hablar de *orónimos*, es decir, de formas del relieve y, dentro de ellas, de alturas, depresiones, llanos y cuevas; se puede hablar de *hidrotopónimos*, y, dentro de ellos, de nacientes, de cauces y embalses; y de topónimos que nombran los distintos tipos de poblamiento, y de los que nombran la vías de comunicación, etc.⁸¹.

Sin embargo, sí que presentamos los antropónimos y los hagiónimos de nuestra zona de estudio a modo de inventario. Aunque como hemos dicho no forman un campo semántico en sí, no por ello dejan de ser topónimos.

1.4.5.7 ESTRUCTURA DEL ANÁLISIS TOPONÍMICO.

Una vez establecidos y delimitados los distintos campos semánticos que vamos a utilizar en nuestro estudio, en cada uno de éstos presentamos los topónimos ordenados alfabéticamente. La estructura que seguimos para el análisis e interpretación de cada topónimo en sí es la siguiente⁸²:

a) Forma oral o documental. **Cuando se trata de un topónimo compuesto hemos tenido en cuenta los elementos constituyentes, sean o no transparentes hoy, de tal forma que hemos realizado una doble entrada del vocablo, de acuerdo con el *significatum*, y no con el *designatum*, de cada uno de sus elementos.** Así, por ejemplo, topónimos como *Comafonda* o **Casa Garuz* pueden buscarse en una entrada propia, donde se estudiará el primer componente toponímico, es decir *Coma* y *Casa*, respectivamente. Por otra parte se encontrarán también en *-Fonda* y **Garuz*, donde se estudiará el segundo componente toponímico⁸³.

Es necesario advertir que en las entradas o artículos toponímicos se ha procedido de manera idéntica. Como **cuestión general** hemos de señalar que los derivados apreciativos que aún mantienen vitalidad en el habla viva se han incluido bajo una entrada encabezada por el primitivo; sin embargo, **los vocablos opacos semánticamente para los hablantes, formados generalmente por sufijos originariamente apreciativos, y las voces que no se corresponden con la fonética o la morfología del habla de nuestra zona de estudio poseen por lo general entrada propia**, a excepción de aquellos pocos casos que nos han convenido por su etimología estudiarlos bajo una misma entrada: por ejemplo, ***Benegás, *Benegau, *Benegaz**⁸⁴. Cada una de estas entradas léxicas va, además, precedida de un asterisco (*). Esto es así porque nos ha interesado realizar un estudio lexicológico de la toponimia recogida en relación directa al habla viva. Por otro lado, si el topónimo es reconocido en la actualidad indicamos, además, su pronunciación popular⁸⁵. Por último a cada topónimo o grupo de ellos sigue la localidad a la que pertenece:

Abi = A
Aguascalas: Ag
Bacamorta = Bc
Barbaruens: Bb
Belveder = Bl
Biescras = Br
Campo = Cp
Las Colladas = LC
Exea: Ex
Espluga: Ep
Esterún: Es
Foradada de Toscar: FdT
Lascorz: Lz
Llert: Ll
Murillo de Liena: MdL
Navarri: Nv
Padarnín: Pd
Peralta: Pr
Piniello: Pn
Pueyo: Py
Reperós: Rp
Sala: Sl
Santa Mora: SM
Sarrat: St
Seira: Se
Senz: Sz
Valle de Bardaxín: VdB
Valle de Lierp: VdL
Valle de Terraza: VdT
Viu: V

b) a continuación, indicamos, siempre que sea posible y nos sea de especial utilidad para el comentario semántico y etimológico, el contexto en que se documenta el topónimo que estamos analizando;

c) presentación de sus posibles homónimos y parónimos toponímicos, en el caso de que estos elementos lingüísticos citados nos sean de especial utilidad como fuente de interpretación etimológica;

d) por último, indicamos su etimología. Normalmente, tras indicar el étimo y su significado, remitimos directamente a las explicaciones que nos ofrecen el *DCECH*, el *DECat* o el *OnCat*. Además, siempre que es posible, ofrecemos el significado de la voz o el significado que pudo poseer antaño.

1.5 INFORMANTES.

Muchos han sido los informantes que han contribuido a la recolección de toda la toponimia del Valle Medio del Ésera. Con el ánimo de no hacer excesivamente largo este apartado, sólo indicaré aquéllos con los que hemos mantenido un mayor contacto.

En Abi: D. José Aventín Saura, de 83 años de edad. Natural de Abi. Dada su profesión de guarda forestal, conocía⁸⁶ perfectamente la zona geográfica de Abi y Seira. Se trataba del último habitante de Abi.

En Barbaruens: D. Manuel Raluy, de 68 años de edad, y D. Pablo Raluy, de 32 años de edad, padre e hijo respectivamente. Naturales ambos de Barbaruens. Sus principales ocupaciones son el cuidado de la granja agrícola de *San Pedro de Taberna* y el pastoreo de un rebaño de unas mil ovejas.

En Aguascaldas y Santa Muera: D. José María Rago Fortuño, de 62 años de edad. Su profesión es la de pastor. Con él y su rebaño recorrimos todo el Valle del Bardaxín en la primavera de 1998. Entusiasta colaborador especialmente interesado en la fijación toponímica del núcleo de Aguascaldas, del cual era natural.

En Bacamorta: D. José Ciprián. Agricultor y ganadero de 33 años de edad. Se trata del único habitante que reside en este núcleo de población. Desde niño ha trabajado el campo con su padre así como ha conducido sus rebaños de vacas por la zona Norte del Valle Medio del Ésera.

En Belveder: el Sr. Costa de *Casa Costa* de Belveder, de 43 años de edad. Desde niño ya acompañaba a su padre y al rebaño que éste conducía desde el Valle Medio del Ésera hasta el Valle de Arán. Buen conocedor de la toponimia de la zona centro de nuestra área de estudio, especialmente la zona de tránsito entre el Municipio de Campo y el Municipio de Seira.

En Biescras: D. Ramón Sesé Pera, de 67 años de edad. Pastor que todavía continúa en activo. Con él recogimos en el verano de 1997 toda la toponimia del núcleo de población de Biescras además de fijar su situación geográfica.

En Campo: D. Bienvenido Mascaray Sin. Se trata de una persona que a pesar de que no vive actualmente en Campo, posee un buen conocimiento de los parajes de este núcleo de población dado que ya lleva mucho tiempo interesado en la recogida y sistematización fonético-ortográfica de éstos. También nos ayudaron en la recogida de la toponimia de Campo el Sr. Costa de *Casa Costa* de Belveder, de 43 años de edad y pastor de profesión, y el matrimonio anteriormente citado de *Casa el Barbero* de Campo.

En Espluga: D. Juan Ballarín Ballarín, de 57 años. Natural de Espluga. Se trata del único varón que reside en este núcleo de población mayor de 35 años. Su profesión es la de pastor.

En Foradada de Toscar: D. José Mur, de 92 años de edad. Su edad avanzada no fue en principio ningún obstáculo en la recogida de la toponimia de Foradada de Toscar, sino que más bien contribuyó a que tuviese mucho tiempo para atender nuestras múltiples consultas. Pastor y agricultor jubilado que nos ayudó especialmente en la tarea de fijación cartográfica de la toponimia de Foradada.

En Lascorz: D. Ramón Mur, de *Casa Pardina*. Pastor y agricultor de 55 años de edad.

En Llert: D. José Gavás, de 77 años de edad. Fue la primera persona que nos recibió de todo el Valle Medio del Ésera. Su profesión era la de pastor. Tras mantener continuas conversaciones con él a lo largo del verano de 1997, desgraciadamente murió

a finales de ese mismo año. En Llert y la zona de Estirún también nos ha ayudado el matrimonio de *Casa Barbero* de Campo, naturales de esta zona.

En Murillo de Liena: D. José Collada, de 67 años de edad. Agricultor y pastor. Desde niño ha conducido su rebaño aguas abajo del Ésera hasta Graus. Buen conocedor de la toponimia de Murillo de Liena, especialmente de la zona que limita con el Municipio de Santa Liestra.

En Navarri y Las Colladas: Doña Ramona Campo, de 65 años de edad. Natural de Navarri. D. Ramón Noguero Castellón, de 75 años de edad. Agricultor y pastor. Natural de Navarri. Sin duda alguna, se trata del mejor informante con que nos hemos encontrado en todo el Valle Medio del Ésera. Dada su avanzada edad, pudimos mantener con él largas conversaciones. Nos ayudó especialmente en la tarea de fijación cartográfica.

En Seira: D. José Ballarín, de 87 años de edad. Antiguo guarda forestal hasta que pasó a desempeñar el oficio de leñador. Gran conocedor de la zona que asciende al Circo de Armeña, ya en territorio de Barbaruens.

En Senz y Viu: D. Ramón Laencuentra Laencuentra y D. José Laencuentra, de 78 y 82 años de edad, respectivamente. El primero ejerció como guarda forestal en la zona. El segundo era un antiguo pastor gran conocedor de la zona baja de estos dos municipios. En Senz también nos prestó especial ayuda la Sra. Lourdes Sazatornil, de 45 años de edad. Su profesión principal es la de pastora.

En el Valle de Lierp: dada la poca población residente en este Valle, la cual se emplaza mayoritariamente cerca de la capital Exea, realizamos nuestras encuestas a tres informantes principales, todos ellos agricultores y pastores de profesión: el Sr. Nadal, de 57 años de edad, el Sr. Sahún Palacín, de 73 años de edad y el Sr. Montoliu Castro, de 77 años de edad.

1.6 TRANSCRIPCIÓN.

Dada la semejanza casi total entre los fonemas altoaragoneses y los castellanos, así como la de sus alófonos, presentamos los topónimos con la ortografía usual española, al igual que ocurre en otros estudios toponomásticos sobre el dominio lingüístico del altoaragonés⁸⁷. Únicamente hemos optado por la ortografía fonética en los casos que nos interesa reproducir fidedignamente la pronunciación de nuestros informantes. Estos casos son los siguientes:

a) el sonido palatal fricativo sordo [ʃ] se representa por la letra <x>, siguiendo la tradición altoaragonesa;

b) la preposición 'de' ante vocal aparece en algunos casos reducida a 'd'+vocal': 'd'Abaixo', por ejemplo.;

c) las formas del artículo 'el' y 'la' aparecen en algunos casos apostrofadas: 'l'Aviturialla' frente a 'la Artiga';

d) la desinencia participial <-ado> se grafía en unos casos <-ao> y en otros <-au>. Así podemos encontrar 'prao' frente a 'prau', 'sarrao' frente a 'serrau'.

Para la notación fonética adoptamos el alfabeto de la *Revista de Filología Española*, por lo que dada su difusión entre los estudios altoaragoneses omitimos aquí su especificación.

NOTAS AL TEXTO

¹ C.f. Valdés, *Diálogo*, pág. 33. Un resumen de los primeros estudios sobre el dialecto aragonés hasta principios de los ochenta puede consultarse en Alvar, *Aragonés*, págs. 121-131.

² Una relación de los trabajos dedicados a las diferentes partes del ámbito hispánico puede consultarse en Ariza, *Bibliografía*, págs. 13-21.

³ Los estudios toponímicos de la provincia de Zaragoza han sido atendidos casi en su integridad por el profesor Frago García en su memoria de licenciatura sobre el *Campo de Borja* y, sobre todo, en su tesis doctoral centrada en el análisis de la *Toponimia navarro-aragonesa del Ebro*. Véanse las referencias bibliográficas completas en el capítulo dedicado a este fin.

⁴ Destaquemos, no obstante, el trabajo de Lafuente, *Albarracín*, págs. 187-243.

⁵ Un resumen detallado de los primeros estudios sobre la toponimia altoaragonesa puede verse en Vázquez, *Biescas*, págs. 14-15; Vázquez, *Bib. Alto*, págs. 411-413.

⁶ Abundantísimos son los estudios que citan en su apéndice bibliográfico este artículo del profesor Coromines como línea metodológica a seguir.

⁷ De especial importancia para el estudio de la toponimia ribagorzana y altoaragonesa en general es su obra *TopPreHisp*, especialmente las páginas dedicadas a la evolución de las vocales ibéricas E y O en los nombres toponímicos.

⁸ C.f. Buesa, *Bifurcación*, págs. 187-213.

⁹ Es obligado mencionar el *Onomasticon Cataloniae* de Joan Coromines en el que aparece el estudio de algunos topónimos adscritos a la Ribagorza oscense: Barbaruens, Lleret, Seira, Valle de Lierp, entre otros.

¹⁰ Véanse, a este respecto, los títulos que de estos autores recogemos en el capítulo bibliográfico.

¹¹ La bibliografía que hemos consultado del profesor Vázquez para la confección de este capítulo es abundantísima. Dada su extensión, remitimos para su lectura al capítulo bibliográfico.

¹² C.f. Martín de las Puebas, *Reseña*, pág. 152.

¹³ En este sentido, los objetivos de nuestro trabajo son muy similares, por ejemplo, al proyecto de recogida de la toponimia navarra tal como explica Ciérbide, *TopNav*, págs. 89-99.

¹⁴ Sobre la necesidad de conocer la realidad geográfica de la zona objeto del estudio lingüístico, ya nos advierte Terrado que "mal podrà fer toponomàstica qui no conegui molt bé la geografia de l'àmbit que pretén estudiar, entenent el mot geografia en un sentit ampli" (C.f. Terrado, *Betesa*, pág. 32). En la misma línea, Coromines subraya que "coneguem a fons la geografia de l'encontronada, car si no, podria ésser que atribuïssim a una localitat mencions que ens refereixin a una altra de nom semblant, i això podria desorientarnos" (C.f. Coromines, *ETC I*, pág. 10).

¹⁵ La nomenclatura utilizada para designar los núcleos de población que forman nuestra zona de estudio es la que emplea el *AG Aragón*, mapa nº 2.

¹⁶ C.f. Montserrat Martí, *Macizo*, págs. 11 y ss.

¹⁷ Si bien es verdad que en los mapas que se han realizado sobre el sector del Cotiella aparece este monte sistemáticamente como *Punta Llerga*, nosotros hemos oído a los habitantes de esta zona referirse a dicho accidente orográfico con el nombre de *Punta Llarga*.

¹⁸ Las descripciones de los núcleos de población que a continuación presentamos constituyen básicamente las observaciones tomadas en las visitas a éstos. No obstante, también nos apoyaremos en la *Guía de Ribagorza* de Lasaosa y Ortega, y, sobre todo, en la magna obra de Pascual Madoz *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar (DGEH)*.

¹⁹ C.f. Ninot, *Turbón*, págs. 13 y ss.

²⁰ Las localidades de *Padarnín*, *Piniello* y *Sala* no son contempladas en el *DGEH* de Pascual Madoz.

²¹ No obstante, hemos recogido la pronunciación de *Casa Fumanal* como [*kásafumarál*].

²² C.f. Ninot, *Turbón*, pág. 15.

²³ C.f. Montserrat Martí, *Macizo*, págs. 12-13.

²⁴ C.f. Seguret, *Nappes*, págs. 11-12.

²⁵ C.f. Ninot, *Turbón*, págs. 16-17.

²⁶ C.f. León, *CarAgroclimática*, págs. 15 y ss.

²⁷ C.f. Ninot, *Turbón*, págs. 33-39.

²⁸ C.f. Montserrat Martí, *Macizo*, págs. 16-17; Ninot, *Turbón*, págs. 42-49.

²⁹ Ninot, *Turbón*, pág. 44.

³⁰ Esta información nos ha sido facilitada por el Señor Costa, de *Casa Costa* de Belveder, durante las encuestas que mantuvimos con él.

³¹ Programa de Ordenación y Producción de Recursos Agrarios de Montaña. Comprende como territorio de actuación una zona piloto de la Ribagorza, entre la que se incluye el territorio estudiado.

³² Sobre la necesidad de conocer las directrices históricas por las que ha pasado el área geográfica objeto del estudio toponímico, veamos lo que nos dice Terrado: “La necessitat de la història és també evident. Fins i tot hi ha qui diu que la toponímia no és una disciplina lingüística, sino històrica [...] El que pot aformar-se amb seguretat és que la toponomàstica és una disciplina lingüística, que necessita de la història i que presta a la història serveis de valor incalculable” (C.f. Terrado, *Betsa*, págs. 33-34).

³³ C.f. Gómez Moreno, *MiscHist*, págs. 101 y ss.

³⁴ C.f. Fatás, *Pueblos*.

³⁵ C.f. Bosch, *Problema*, págs. 56 y ss.

³⁶ C.f. Fatás, *Apunt*.

³⁷ C.f. Bosch, *Poblamiento*, pág. 147.

³⁸ C.f. Caro Baroja, *PueblosNorte*, pág. 143.

³⁹ C.f. Coromines, *ETC II*, pág. 59.

⁴⁰ Además de los vascones, y junto con éstos, la zona pirenaica central y occidental también fue ocupada por los várdulos y caristios.

⁴¹ C.f. Albertos, *LenguasPrim*.

⁴² C.f. Fatás, *PirineosMer*.

⁴³ En este sentido tenemos noticia del hallazgo de dos lápidas romanas cerca del Monasterio de Obarra. Paralelamente también se ha encontrado otra lápida romana en el núcleo de población de Sapeira así como un sepulcro romano en Gotarta. Por otra parte, la torre de vigía de Roda también es de origen romano.

⁴⁴ Para más información sobre este yacimiento arqueológico, c.f. Sillères, *Municipum*, págs. 107-130.

⁴⁵ En este sentido, son clásicas las obras de Galtier, *Condado*; Rubio García, *EstudioHistórico*; Serrano y Sanz, *NdocRib*.

⁴⁶ C.f. García Calvo, *Sin*, pág. 519.

⁴⁷ Manuscrito número 102 de la *Biblioteca Provincial de Zaragoza*.

⁴⁸ C.f. Gordón Perales, *Toponimia y arqueología*, pág. 525.

⁴⁹ C.f. Vázquez, *Biescas*, pág. 38.

⁵⁰ Véase, por ejemplo, Terrado, *Betsa*, págs. 34-36; Morala, *Oteros*, págs. 19-21.

⁵¹ C.f. Coromines, *ETC I*, pág. 10.

⁵² C.f. Coromines, *ETC II*, págs. 11-12.

⁵³ Según nuestros informantes, los documentos antiguos de nuestra área de estudio se perdieron durante la pasada guerra civil. Sobre el estado de los archivos oscenses, puede consultarse el estudio de Rivas, *Archivos*, págs. 59-67.

⁵⁴ C.f. Martín Duque, *San Victorián*, pág. 1.

⁵⁵ Sobre la utilidad de las fuentes notariales en los estudios toponímicos es especialmente significativo el estudio de Pagarolas, *Docnotarial*, págs. 5-19, del que entresacamos el siguiente fragmento:

“Pensem,[...] que, com ens recorda el professor Sebastià Solé, la institució notarial no ha estat mai d’ús exclusiu de les classes altes i dominants, como ho ha estat, per exemple, la judicatura. De fet, els notaris han restat sempre molt lligats a la vida quotidiana del poble, dels rics i dels pobres, alhora que la seca acció ha estat desplegada per tots els indrets del país. Així, llurs manuals, fidel reflex de la vida que els envoltava, ens il·lustren fidelment i abundantment dels noms de les persones, del seu estat, condició, ascendència, origen, lloc de residència, i dels seus fets, amb evident interès per la Onomàstica” (C.f. Pagarolas, *Docnotarial*, pág. 8).

⁵⁶ C.f. Vázquez, *Biescas*, pág. 41.

⁵⁷ Por ejemplo, aparece en el término de Lleret un topónimo escrito como *La Beturialla* que en realidad ha de ser *L’Aviturialla*; en el Valle de Lierp aparece un topónimo escrito *el Poso*, que en realidad debe ser *el Puzo*.

⁵⁸ Algunos de los autores que han hablado y escrito acerca de la encuesta oral son los que a continuación indicamos. En 1936, Joan Corominas y Enric Ribas elaboraron sus *Normes per al recull dels noms de les terres catalanes*. Cuando se creó la *Societat d’Onomàstica*, Enric Moreu i Albert Manent redactaron en tres páginas de un modo muy sencillo y práctico unas *Normes per a recull de topònims*. Ya en 1992, Terrado en su obra *Toponímia de Betesa*, págs. 16-18, se ocupa también de la cuestión, para volver de nuevo a ella en 1995 en un artículo titulado “*La encuesta oral*” publicado en *Materials de Toponímia I*, págs. 767-776. En Aragón, destacan los esfuerzos de Tomás Buesa con su *Cuestionario sobre Onomàstica Aragonesa*, de José Antonio Frago con un trabajo titulado “*Proyecto de recogida y estudio de la toponímia aragonesa*”, en *Actas del Congreso de Lingüistas Aragoneses*, págs. 7-19, Zaragoza, 1991, y de Jesús Vázquez, *Biescas*, págs. 39-40.

⁵⁹ A este respecto, Corominas señala que “mi experiencia de encuestas en el terreno me demuestra que, [...], un interrogatorio final por conceptos permite subsanar olvidos del sujeto en cuanto a fuentes, cuevas, capillas anejas a casas, etc., que atraen poco la vista o la memoria visual, y sin embargo llevan con frecuencia nombres independientes” (C.f. Corominas, *Tópica I*, pág. 40). Esta cita la he tomado de la obra de Vázquez, *Biescas*, pág. 40.

⁶⁰ Para realizar esta selección conté con la ayuda del profesor Terrado Pablo.

⁶¹ Seguimos a Morala, *Oteros*, pág. 22.

⁶² La aplicación informática con la que trabajamos recibe el nombre de *File Maker-Pro3*.

⁶³ Así, entre otros muchos ejemplos, José R. Morala divide toda la toponimia de las *Comarca de Los Oteros (Léon)* en quince campos léxicos, Vázquez Obrador establece veintiséis áreas léxicas para la toponimia de las comarcas de *Tierra de Biescas y Sobrepuerto (Huesca)* y Coca Tamame clasifica en veinticuatro campos léxicos la toponimia de la *Ribera de Cañedo (Salamanca)*.

⁶⁴ C.f. Trapero, *Cromotoponímia*, págs. 85-121.

⁶⁵ C.f. Trapero, *Teoría*, pág. 18.

⁶⁶ En la exposición del marco teórico en el que se va a insertar nuestro estudio toponímico sigo, qué duda cabe, casi literalmente a Trapero, *Teoría*, págs. 64-83.

⁶⁷ C.f. Coseriu, *Lengua funcional*, págs. 287-315.

⁶⁸ C.f. Trapero, *Teoría*, pág. 64.

⁶⁹ C.f. Trapero, *Teoría*, pág. 73.

⁷⁰ C.f. Trapero, *Teoría*, pág. 65.

⁷¹ Cita que tomamos de la obra de Trapero, *Teoría*, pág. 70.

⁷² C.f. Trapero, *Teoría*, pág. 70.

⁷³ C.f. Trapero, *Teoría*, pág. 74.

⁷⁴ C.f. Trapero, *Teoría*, pág. 75.

⁷⁵ C.f. Trapero, *Teoría*, pág. 75.

⁷⁶ La teoría de los *campos semánticos* ya fue expuesta por Ullman, *Semántica*, págs. 275-286. Sintéticamente, podemos decir que la lingüística tradicional entiende por *campo semántico* aquel conjunto de elementos que se hallan organizados en él de tal manera que se condicionan mutuamente, es decir, cada elemento contribuye a delimitar a sus vecinos y es delimitado, su vez, por ellos. Una aplicación de este concepto lingüístico en español se puede encontrar en Salvador, *Arar*, págs. 73-111.

⁷⁷ C.f. Trapero, *Teoría*, pág. 79.

⁷⁸ Así, por ejemplo, será necesario relacionar *montañeta* en oposición a todos los otros apelativos con los que se relaciona en el sistema léxico ‘elevación del terreno’: *cabeza, castillo, cumbre, monte, morrón, peña, pico, punta*, por ejemplo. Por otra parte, incluimos también en cada uno de los campos semánticos presentados aquellas parcelas del léxico común que, si bien no son características del habla de nuestra zona de estudio, forman parte de la composición de nuestros topónimos, fruto de la influencia lingüística ejercida por las vecinas modalidades lingüísticas, sobre todo la catalana y la castellana.

⁷⁹ C.f. Trapero, *Teoría*, págs. 81-82.

⁸⁰ C.f. Trapero, *Capacidad semántica*, págs. 337-353.

⁸¹ C.f. Trapero, *Capacidad semántica*, págs. 346-347.

⁸² El análisis toponímico que presentamos en nuestro trabajo nos vino sugerido tras la lectura del célebre capítulo escrito por Joan Coromines titulado “*Els noms de la Catalunya Aragonesa*”, en *ETC II*, págs 43-141.

⁸³ Es necesario advertir que en un topónimo como *Barranco de San Miguel*, en el que el segundo componente toponímico ‘*San Miguel*’ posee un papel semántico secundario, se estudiará principalmente la primera parte de éste. A este respecto, nos parece conveniente reproducir unas palabras de Turull que pueden ilustrar esta cuestión: “[...] podem entendre per tema d’un topònim la seva part nuclear i essencial, que pot ser prèvia, i pot ser primera, o bé única, i que sens dubte és la principal, [...], i per comentari allò que prou sovint s’afegeix, per causes no necessàriament homogènies, damunt d’aquell tema nucli” (C.f. Turull, *Dues qüestions*, pág. 263).

⁸⁴ Esta línea metodológica la hemos adoptado tras la lectura de la obra del profesor Vázquez, *Biescas*, especialmente las págs. 49-51.

⁸⁵ La representación fonética del topónimo en cuestión la efectuamos tal como lo hemos oído en el momento de formular nuestras encuestas por los diferentes puntos de nuestra área de estudio. Por eso no es extraño que anotemos [*mollá*] en un caso y en otro [*mollár*]. Por otro lado, cuando se trata de un apelativo de uso muy común, optamos por la notación fonética del artículo [*el, la*] según sea su género: [*elkámpo*], [*lakwádra*].

⁸⁶ Desgraciadamente, D. José Aventín murió inexperadamente a finales de 1998.

⁸⁷ Véanse, por ejemplo, los trabajos del profesor Vázquez sobre las tierras de Rodellar, Biescas y Soprepuerto y Sobremonte que citamos en la bibliografía final.